Señor(a):
JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.
E. S. D.

Referencia: **TUTELA VIOLACIÓN DERECHO DE PETICIÓN**
Accionante: **JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**
Accionado: **ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - FDLCB**

DEYBY ALEJANDRO FORERO VIRACHA, obrando en calidad de presidente de la Localidad de Ciudad Bolívar, Edil de la Localidad de Ciudad Bolívar y Presidente de la misma corporación en el ejercicio de las facultades del Decreto Ley 1421 de 1993 modificada por la Ley 2116 de 2021 acudo a la entidad que usted representa con el objeto de instaurar, me permito formular ante su despacho acción de Tutela consagrado en el artículo 86 de la Constitución Política y reglamentado por el Decreto 2591 de 1991, para Proteger el Derecho de Petición, por violación a lo consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia de 1991 conforme a los siguientes:

I. HECHOS:

1. En virtud de los presupuestos legales establecidos en el Decreto Ley 1421 de 1993 y en la Ley 2216 de 2021, corresponde a los Ediles y Edilesas de las Juntas Administradoras Locales, en su calidad de máxima autoridad administrativa de la respectiva localidad, ejercer las funciones de control político, seguimiento y vigilancia a la gestión de la Administración Local, así como adelantar todas las actuaciones y gestiones necesarias orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento de la administración y la satisfacción de los intereses generales de la comunidad.

2. El día 06 de marzo de 2026, ante las instalaciones de sesión de la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar se cito a funcionarios de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar - Fondo De Desarrollo Local de Ciudad Bolívar – FDLCB específicamente del área de Ambiente a fin de solventar ejercicio de control político al "…*Programa de Bienestar y Protección Animal por parte del FDLCB…"*

3. Dentro del desarrollo de la sesión se establecieron varios problemas que se han venido suscitando alrededor de la ejecución de este programa y se evidenciaron los siguientes problemas:

En cuanto a la unidad móvil quirúrgica y Componentes pedagógicos del programa

- ✓ Funcionamiento de la unidad móvil.
- ✓ Estrategias pedagógicas.
- ✓ Ejecución presupuestal.
- ✓ Personal contratado.

- ✓ Cobertura territorial.

En cuanto a las solicitudes de información territorial y poblacional de las socializaciones:

- ✓ Lugares donde se realizaron las socializaciones.
- ✓ Total de población impactada.
- ✓ Barrios intervenidos.
- ✓ Actividades pedagógicas realizadas.
- ✓ Número de personas impactadas.
- ✓ Segmentación poblacional.

En cuanto a maltrato animal perrita que fue atendida y termino falleciendo, el envenenamiento de los 6 caninos del colegio Antonio García y canina alana que es una canina de raza pitbull que fue el 19 que después de una intervención quirúrgica o con herida expuesta-órganos expuestos fua abandonada en vía pública.

- ✓ Informe detallado de estos casos
- ✓ Que investigaciones se han realizado
- ✓ Funcionarios que intervinieron esta atención
- ✓ Existen denuncias ante la Fiscalía General de la Nación frente a estos casos

4. Todos estos requerimientos realizados entre otros realizados de manera verbal en la misma sesión y ante los funcionarios competentes.

Teniendo como fecha de radicación de toda la información requerida el día 06 de marzo de 2026, ya fenecieron los términos de contestación de conformidad con lo establecido en el Art 15 de la Ley 1755 de 2015.

II. PETICIÓN

Por medio de la presente acción y de manera respetuosa le solicito al Señor Juez que:

PRIMERO TUTELAR: El derecho fundamental al Derecho de Petición consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia radicado ante la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar el día 06 de marzo de 2026.

SEGUNDO ORDENAR: A la accionada **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar - Fondo De Desarrollo Local de Ciudad Bolívar FDLC** se entrega de manera completa y de fondo a la solicitud realizada de manera verbal en sesión el día 06 de marzo de 2026.

III. ANEXOS

1. Acta de sesión del día 06 de marzo de 2026.
2. Acta de sesión 03 de marzo de 2026 (nombramiento de presidente)

IV. NOTIFICACIONES

Accionante: Por favor remitir la respuesta al siguiente correo electrónico recibiremos notificaciones en el correo electrónico jal.cbolivar@gobiernobogota.gov.co Deiby.Forero@gobiernobogota.gov.co y mauricio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co

Accionado: Al correo electrónico: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co y Alcalde.Cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Del Señor(a) Juez.

Atentamente:

DEYBY ALEJANDRO FORERO VIRACACHA
Presidente
Edil Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
SESIÓNES ORDINARIAS AÑO 2025

FECHA: 06 de marzo de 2026.
HORA: Desde las 7:20 a.m.
Hasta las 09:55 a.m.
LUGAR: Sala de sesiones de la JAL.
MODALIDAD: Presencial.

DESARROLLO

Edil Alejandro Forero: Buenos días honorables ediles(as), siendo las 7:20 a.m., damos inicio a la sesión correspondiente al día 06 de marzo de 2026, dentro del marco de las sesiones ordinarias.

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**

Edil Alejandro Forero: Solicita llamar a lista a la secretaria general.

Secretaria General: Llamado a lista.

ASISTENTES

Acevedo Sanabria Germán
Duarte Niño Oscar
Forero Viracacha Deyby Alejandro
Hernández Hernández Pablo
Núñez Vaca Dilmer Obed
Martin Parra Fredy Yovvanni
Roa Gómez Nancy Viviana
Roa Sánchez Laura Sofía
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra
Segura Salas Luceris
Téllez González Wilder Andrey

Edil Alejandro Forero: Llamado a lista verificamos qué hay quórum decisorio y de liberatorio, procedemos a leer la propuesta del orden del día.

2. **Aprobación del orden del día.**

Secretario: Lectura orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Continuidad del debate de control político al Programa de Bienestar y Protección Animal por parte del FDLCB.
6. Informes, proposiciones y varios.

Aprueban el orden del día los ediles:

Acevedo Sanabria Germán	Ausente
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Aprobó
Martin Parra Fredy Yovvanni	Aprobó
Núñez Vaca Dilmer Obed	Ausente
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Aprobó
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Aprobó
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

3. Lectura y aprobación de actas.

Secretaría General: Lectura de acta del 05 de marzo de 2026.

Ediles(as) que aprueban el acta:

Acevedo Sanabria Germán	Ausente
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Aprobó
Martin Parra Fredy Yovvanni	Aprobó
Núñez Vaca Dilmer Obed	Ausente
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Aprobó
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Aprobó
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

4. Lectura de Correspondencia.

Secretaria general: Lectura a la correspondencia para el día de hoy.

Radicado 155. Radicación Proyecto de Acuerdo Local "Creación Consejo Local de Veteranos de la Fuerza Pública"

Edil Alejandro Forero: Se registra el ingreso del Edil Dilmer Núñez, siendo las 7:31 a.m.

Radicado 156. Solicitud Radicado 20261700113881.
Radicado 157. Presentación mesa directiva JAL Bosa.
Radicado 158. Comunicación Oficial N° 2-2026-3625.
Radicado 159. Solicitud espacio de presentación inicial del contrato de prestación de servicios 1086 de 2025.

Edil Alejandro Forero: Ediles y edilesas se ha leído la correspondencia alguna observación a la misma, no habiendo observaciones, el día de hoy por parte de la comunidad fue radicada por parte de los ciudadanos Martha Lucia Fernández, Nelson Gustavo Bejarano, Genaro Arles Cuellar y Marisol Martínez, un proyecto de acuerdo en el cual busca la conformación y la creación del Consejo Local de Veteranos de la fuerza pública en la localidad de Ciudad Bolívar, en ese orden de ideas se va a analizar por parte de esa mesa directiva si cumple las condiciones para entrar en debate de acuerdo

a nuestro reglamento interno y unos ciudadanos en total 10 ciudadanos que tomaron la decisión de presentar la iniciativa del proyecto de acuerdo, en ese orden de ideas la mesa directiva al terminar la sesión nos reunimos para hacer el análisis del documento y tomar la determinación si entra a consideración y análisis y debate este proyecto de acuerdo en el uso de la palabra el edil Oscar Duarte.

Edil Oscar Duarte: Yo creo que es importante, a mí me parece muy interesante la iniciativa pero como para que no nos pase lo que nos ha venido sucediendo con los demás espacios de participación ciudadana creo que más allá de porque probablemente la corporación pueda analizar y cumplir con lo que nos solicita digamos nuestro reglamento interno pero creo que antes de adelantar el procedimiento al interior de la mesa directiva consideraría pertinente enviarlo al IDPAC porque pues ahora tenemos las manos atadas y si no tenemos el visto bueno del IDPAC entonces pues sencillamente esa corporación no puede hacer uso de sus facultades y aprobar a través de un proyecto de acuerdo un espacio de participación ciudadana para en este caso los veteranos de la fuerza pública me parece una propuesta interesante pero sí dejaría en la mesa que antes de surtir el trámite aquí adentro lo enviamos al IDPAC, y si el IDPAC cumple yo creo que incluso aquí habrían varios ediles que les gustaría apoyar la iniciativa lo digo porque asumo que aquí ahora hay varios ediles que querrán ser parte activa de este escenario era eso presidente gracias muchas.

Edil Alejandro Forero: Gracias colega Oscar Duarte y si efectivamente como está establecido y lo hemos mencionado anteriormente la creación de nuevas instancias de participación también deben ir en concordancia con un concepto previo por parte de la secretaría de gobierno, de IDPAC, de la Alcaldía Mayor de Bogotá y pues obviamente el de rector que le corresponde a este proyecto acuerdo, entonces analizaremos muy bien el documento y le daremos respuesta a los ciudadanos dependiendo la decisión que se tome como mesa directiva y también se las haremos comunicar a cada uno de ustedes, alguna otra intervención en este. Punto, no habiendo intervenciones pasamos al siguiente punto en el orden del día.

5. Continuidad del debate de control político Programa de Bienestar y Protección Animal FDLCB.

Edil Alejandro Forero: Ediles(as), de acuerdo a nuestro cronograma y la solicitud que habíamos hecho en días anteriores precisamente que estamos en la comisión de gobierno y yo era el presidente en el mes anterior de esa comisión habíamos tomado la decisión de aplazar un debate que se había levantado por falta de quorum y habíamos pedido que se hiciera entre semana con el fin de generar mayor impacto a este tema que es bastante importante y relevante en la localidad de Ciudad Bolívar, como es el tema que corresponde a bienestar y protección animal por ese motivo hemos tomado la decisión y tomó esta mesa directiva la decisión de citar el debate el día de hoy que previamente el edil Andrey nos había solicitado para que se llevara a cabo tanto la continuidad del debate, como la presentación de las de los temas que estaban pendientes ya se lo había enviado al doctor Diego Arley Arenas Manrique, a la alcaldía local de Ciudad Bolívar y preguntas frente a dos componentes específicos el primero que corresponde a la unidad móvil y el segundo de temas de pedagogía para ese motivo entonces invitamos a los funcionarios que nos van a acompañar por parte de la alcaldía local que corresponde a Angie Arias, Dayana Ponte y Francisco Torres, los invitamos acá a este espacio para que nos hagan la presentación del día de hoy y aprovechando no sé si acá tenemos integrantes del consejo de bienestar y protección animal no sé si algún integrante sí bueno para informarles que el día de ayer fue modificado y reasignado los espacios y a las instancias de participación y tenemos por ahora como delegados al consejo bienestar y protección animal no sé si la secretaría nos colabora y nos confirma quienes fueron los delegados para este consejo, por parte de la junta los que fueron elegidos y delegados bienestar y protección animal Oscar Duarte y la edilesa Laura Sofía, entonces son los dos ediles y edilesas que los van a acompañar en el espacio de bienestar y protección animal a nombre de la corporación, entonces para que estemos enterados en este espacio y solicitamos también ya radicamos a la doctora Magaly, a la alcaldía y a cada uno de ustedes les enviamos el correo de los ediles y las edilesas para que cada una de las invitaciones al consejo local y las situaciones que se hagan de manera ordinaria, extraordinaria se lleguen a los correos de estos ediles y también a la corporación para nosotros estar enterados de los diferentes días que se van a sesionar en este consejo entonces era eso para tener la claridad frente al proceso, entonces vamos a empezar el debate el día de hoy con la intervención quien va a empezar.

Francisco Torres, Medico Veterinario del FDLCB: Buenos días para todos y todas me presento Francisco Torres médico veterinario y zootecnista y actualmente referente Piba para la localidad de Ciudad Bolívar, iniciamos la presentación es sobre el proyecto 2245 del componente bienestar animal principalmente en acciones de esterilización y pedagogía en la localidad, como les contaba el proyecto es el 2245 el nombre del proyecto es Ciudad Bolívar camina segura

y comprometida por el bienestar animal actualmente se encuentra en ejecución es un proyecto para vigencia, cuatreño 2025 a 2028, este componente tiene tres líneas de inversión principalmente pero hoy vamos a hablar de dos líneas de inversión, la primera es componente de acciones pedagógicas el cual el indicador es número de personas vinculadas en acciones en temas de protección y bienestar animal y el segundo es el número de animales esterilizados para la localidad, cabe aclarar que el primer componente pedagógico es el componente 1 y esterilización es el componente 3 del proyecto cuál es el objetivo general de este proyecto es promover el bienestar animal y la protección de todas las formas de vida en la localidad de Ciudad Bolívar mediante la vinculación de comunidad en acciones educativas sobre la protección animal, la atención integral en programas médico veterinarios, urgencias médico veterinarias, adopciones y la implementación de campañas de esterilización para felinos y caninos contribuyendo en el cuidado de la vida y fortalecimiento de una cultura de respeto hacia los animales, los objetivos específicos de cada componente para el cuatreño tenemos que vincular en acciones pedagógicas 11.000 personas en la localidad cabe aclarar que para este cuatreño es la primera vez que se va a medir la meta por persona sensibilizadas y para componente 3 de esterilizaciones la meta son 21.000 esterilizaciones para la localidad en el cuatreño, la meta por vigencia está estipulada en acciones pedagógicas 2.750 personas vinculadas y en esterilizaciones la meta son 5250 esterilizaciones por vigencia, ahora bien vamos a dar antes de dar las cifras en el componente de esterilización vamos a dar como una claridad sobre el panorama actual en temas de bienestar animal, actualmente y conocemos que la localidad en Ciudad Bolívar es la primera localidad con mayor porcentaje en abandono frente las otras 18 localidades en el distrito, Ciudad Bolívar cuenta con un 20% de abandono esto según registros del IDPYBA en el último censo poblacional de caninos que realizaron, acá hay otro punto importante y es que hay un censo poblacional por UPL sobre caninos deambulantes, donde la UPL con más abandono está el Lucero, seguido de Jerusalén y Israel Perdomo y otros barrios que también se priorizan por sectores catastrales en el cual también está contemplado Bella Flor, Arborizadora alta y Sierra Morena como los puntos con mayor abandono de la localidad y dónde se han identificados puntos críticos, este es un censo súper importante que encontramos de la UAESP porque nosotros contamos con el parque innovación Doña Juana o el relleno sanitario Doña Juana donde hay un polígono de acción para la UAESP en donde ellos hicieron un censo y también encontraron en ciertos sectores de Mochuelo bajo hacia Quibas altas principalmente en los Mochuelos bajos un porcentaje de caninos deambulantes en la localidad, en estos barrios lo que más se identifico fue en paticos, lagunitas y barranquitos que hacen parte de los Mochuelos bajos este ha sido un punto crítico también en animales en condición de abandono porque hago esta contextualización de la importancia que tenemos nosotros como alcaldía para los temas de bienestar animal y en cuanto a temas de esterilización, la justificación de nosotros para el componente de esterilización, uno es el control poblacional para reducir caninos, felinos y principalmente caninos deambulantes en la zona, prevención del abandono, mejorar el bienestar animal previniendo problemas de salud para los caninos y beneficios para la comunidad riesgos de salud pública y contribuyendo también a evitar enfermedades de tipo zoonótico que son aquellas enfermedades que pueden ser transmitidas entre el ser humano y animales, una de las preguntas que teníamos dentro de esta sesión cuál es la contratación realizada para esta meta cirujanos, anestesiólogos, auxiliares y gestores sociales para este punto ahora mi compañera Angie Arias que nos contextualice sobre el equipo veterinario.

Angie Arias, Zootecnista coordinadora de la unidad móvil quirúrgica del ALCB: Buenos días para todos y todas, bueno para la primera pregunta que era la contratación realizada para esta meta nosotros en este momento contamos con 6 médicos veterinarios cirujanos, 3 anestesiólogos, 6 auxiliares veterinarios, 1 conductor, 1 técnico administrativo y 1 coordinadora un total de 18 personas en el ejercicio de la unidad móvil, en el desglose presupuestal de la contratación del personal con los rubros asignados a cada profesional desglosado con el nombre de cada profesional está en el documento que nosotros anexamos al cuestionario acá como a groso modo entre contratistas 2025-2026, en los auxiliares hay un rubro de $117.900.000.000, en anestesiólogos un rubro de $98.000.000, cirujanos un rubro de $322.896.000, el conductor $21.630.000, para un total de $560.426.000.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Como dice mi compañera pues dio un tema presupuestal para la contratación directa ahora vamos a tener en cuenta un rubro importantísimo para esterilizaciones en el cual hay unas ciertas contrataciones para poder realizar el ejercicio profesional de la unidad móvil, uno es el ejercicio de respel que es una empresa contratada y contorno por un valor de $17.340.000 la que nos permite hacer todos los temas de respel sobre disposición de residuos sanitarios, mundial de suministros es una empresa que nos permite todo el tema de insumos médico veterinarios, positiva para todo el tema del Arl para la contratación, Ecodes este es una adición del proyecto de la contratación de Cps 1702 y una adición que se hizo para cumplimiento de meta de 3100 estabilizaciones para la vigencia 2025 por un valor de $596.688.000, el consorcio bienestar animal en el cual desglosamos para el tema de medicamentos y acá hay un tema importante por fortalecimiento institucional el valor de la unidad móvil tuvo un valor de $572.885.462,

esta unidad móvil ingresa al fondo de desarrollo local como fortalecimiento institucional y para poder reforzar el proyecto 2245 en cuanto al tema de esterilizaciones, unión temporal Lyngenia es un tema de logística, grupo Olam un tema también para insumos de papelería y demás que necesita todo el tema del ejercicio profesional en este tema son alrededor de $2.000.000.000 millones como inversión pero según la matriz music que es la matriz que nos da todo el tema presupuestal para este componente de esterilización son $1.699.662.050 para que tengan claridad del presupuesto del proyecto, incrementa por lo que les estoy diciendo Ecodes sobre el ejercicio profesional de la adición, la unidad móvil que se compró para el tema de fortalecimiento institucional y pues los demás operadores que nos permiten hacer el ejercicio profesional de una mejor manera.

Angie Arias, Zootecnista coordinadora de la unidad móvil quirúrgica del ALCB: Este es un gráfico que hicimos basándonos en los barrios impactados y número de esterilizaciones que se han realizado alrededor del tiempo que llevamos en operación acá como se puede evidenciar cada uno tiene su número de esterilizaciones que se han realizado por jornada en la vigencia 2025, nosotros teníamos una meta de 5250 esterilizaciones como lo mencionó el doctor Francisco con la empresa Ecodes se realizaron 3100 cirugías, con la unidad móvil quirúrgica cuando inició su operación se hicieron 848 esto es a corte de 2025, el total ejecutado para 2025 fueron 3948 esterilizaciones nos quedaron 1302 pendientes por ejecutar para cumplir la meta, en el 2026 se cumplió la meta los 1302 que teníamos de remanente en total se hicieron 1840 cirugías y a lo que corresponde ya la meta de 2026 llevamos 538 con un porcentaje de avance del 10% para 2026 en total sumando Ecodes 2025-2026 llevamos acumulado 5788 cirugías a corte del día de hoy, también pues hicimos un mapa de calor con las bases de datos que nosotros tenemos por jornadas entonces aquí se puede evidenciar donde hemos estado alrededor de la localidad y la otra pregunta del cuestionario era cuántos animales de compañía han presentado inconvenientes en las cirugías nosotros tenemos un porcentaje de mortalidad del 0.13% de los 2150 animales de compañía esterilizados han habido solamente tres muertes en lo que llevamos pues del ejercicio reportados que tengamos nosotros en base de datos.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Finalizamos el componente de esterilización vamos a iniciar con el componente pedagógico en el cual hay una asignación presupuestal también para este rubro en el cual es un total de $167.338.700, lo conforman auxiliares, profesionales, está el tema de ARL y selecciona abreviada subasta inversa de generación de negocios la cual es un componente para temas pedagógicos, le voy a dar la palabra a mi compañera Dayana quién va a hacer la exposición del componente pedagógico.

Dayana Aponte, Zootecnista apoyo a la supervisión en el componente pedagógico de la unidad móvil quirúrgica del ALCB: Buenos días para todas y todos, soy zootecnista actualmente soy el apoyo a la supervisión en el componente pedagógico, el componente pedagógico de la estrategia general es la estrategia pedagógica es el tipo de circuito educativo que se está realizando en la localidad fundamentalmente en enfoque educativo comunitario para poblaciones niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores en diferentes escenarios, las metodologías son metodologías participativas todo con el fin de dirigir a la ciudadanía y a las personas a tener una comprensión más amplia sobre la protección animal sobre el bienestar y sobre la tenencia responsable y pues por supuesto la corresponsabilidad, en este tenemos varios ítems los que trabajamos con la comunidad, bienestar animal, normatividad vigente, esterilización, lo que es un triage, tenencia responsable, prevención del abandono que es súper importante ya que como contamos con zona rural eso es un punto de importancia para nosotros para que la gente se apropie del territorio y se apropie de que realmente pues el tema del abandono radica para otras problemáticas en cuanto a maltrato animal, prevención del atropellamiento, identificación de maltrato y las rutas de atención institucional, como lo mencionado anteriormente las acciones diferenciales por tipo de población niños y niñas y jóvenes en instituciones educativas públicas y privadas también en universidades talleres con las juntas de acción comunal en diferentes espacios estuvimos en el 2025 y vamos a estar en ese 2026, abordando estos temas pedagógicos personas adultas y adultos mayores en los parques, humedales, conjuntos residenciales aprovechar estos espacios y estas ferias donde podamos acercarnos a la ciudadanía para fortalecer todo el tema de bienestar animal, conductores y actores viales esto es súper importante el año pasado en la vigencia 2025 y en esta 2026 lleva un trabajo con actores viales con la rolita se me olvidaron los otros la Rolita, Suma se han hecho talleres con el fin de fortalecer el tema del atropellamiento que sean conscientes y que pues realmente podamos generar un impacto en estos conductores y no solamente sea la comunidad la que reciba la información, actores claves del territorio tenemos los hogares de paso, las fundaciones, las organizaciones, las proteccionistas donde vamos a empezar a hacer talleres formativos en este 2026 por ciclos para profundizar todo el tema de protocolo de atención a los animales, la normatividad, las rutas de atención, actividades que se realizan el circuito educativo multicanal son jornadas educativas, son talleres, son piezas comunicativas, talleres de dos tres sesiones en los colegios donde la intención es que al finalizar los estudiantes tengan una comprensión

y se apropien del tema de protección y bienestar animal, el diseño y producción del material, las infografías, los juegos educativos lúdicos, cápsula radiales las guías pedagógicas todo esto pues a cargo del equipo de profesionales de piba de la alcaldía, la articulación interinstitucional ferias comunitarias con la Jal, ferias educativas con las juntas de acción comunal perdón ferias como encuentros barriales, campañas urbanas todos estos espacios donde podamos abordar los temas de protección y bienestar animal, uno de los puntos de la solicitud tenemos evidencias de las acciones realizadas en la vigencia 2025 esto es un taller de guardianes y guardianes dejando huella este es un taller que se ha orientado a promover la tenencia responsable del bienestar animal y la prevención del abandono esto fue el 13 de noviembre del 2025, el taller de prevención de abandono y tenencia responsable con comunidad educativa, jornada de sensibilización celebremos sin pólvora esto fue para fin de año en la temporada de diciembre con niños niñas jóvenes y adultos todo enfocado pues a lo que puede ocasionar el efecto de la pólvora en los animales no solamente los animales domésticos sino también la fauna silvestre y pues nosotros contamos con una extensa área rural y una zona verde donde tenemos varios de esos animalitos, taller de prevención de atropellamiento.

Edil Dilmer Núñez: Gracias señor presidente, me gustaría saber si tenemos la información del lugar en donde se han hecho estas socializaciones y total de población impactada.

Edil Alejandro Forero: Se registra el ingreso del Edil German Acevedo, siendo las 8:00 a.m.

Dayana Aponte, Zootecnista apoyo a la supervisión en el componente pedagógico de la unidad móvil quirúrgica del ALCB: Pues eso es vigencia 2025 tenemos la totalidad que se cumplió la meta de 2750 personas si quieres te devuelves por favor este es taller de prevención y abandono y tenencia responsable con comunidad educativa, la jornada de prevención contra la pólvora, taller de prevención de atropellamiento con los conductores de las ladrilleras, obra de títeres de prevención del uso de la pólvora, jornada de sensibilización y prevención de atropellamiento esto se hizo en conjunto con el IDPYBA también en zona rural con toda la intención de que la gente en zona rural y pues los conductores sean más conscientes, manejo de excretas y prácticas de cuidado básico y tenencia responsable en las brigadas médico veterinarias en diferentes brigadas médicos veterinarias se acompañó este ejercicio realizando sensibilización y orientando a la ciudadanía, esta ya es vigencia 2026 esta fue participación en la feria de servicios que se realizó en santo domingo se hicieron acciones de sensibilización se llevó la temática de miss san Valentín llevando a las personas y acercándolas a ese cariño y a esa responsabilidad con los animales quienes iban y participaban de la brigada médica de los servicios que habían con animal de compañía se les explicaba y se les abordaba sobre la importancia del cuidado de los animales así como nos gustan mucho los animalitos pues hay que estar atento con ello, esta es una jornada de sensibilización de tenencia responsable en Quiba Baja acompañamiento, este es un video no sé si se puede reproducir este es otro de los puntos solicitados sí teníamos material de video para prevención, bueno también hago mención de que tenemos más videos todos en torno al tema de la protección y bienestar animal hay uno del abandono muy bonito esto se encuentran anclados en las redes sociales por supuesto el equipo pedagógico siempre estamos constantemente replicando nuevamente los videos porque es un ejercicio que sabemos que varias personas utilizan redes sociales súper invitadísimos a seguir viendo estos videítos y bueno para la vigencia 2025 los profesionales contratados fueron Tatiana Cortés.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Una claridad sobre el personal encargado del enfoque pedagógico inicialmente para la vigencia 2025 cuando inició el proyecto solo habían dos profesionales contratados que era el señor Carlos Guantiva y María Bedoya quien es proteccionista de la localidad finalizando vigencia 2025 de medidas de octubre ingresan ya dos profesionales que es Paola Andrea Correa, Giselle Tatiana Muñoz para fortalecer ese equipo pedagógico ingresa también esto es vigencia 26 para el equipo pedagógico vigencia 2025 ingresa también una compañera llamada Alejandra como técnica para fortalecer esos ejercicios pedagógicos, ya para vigencia 2026 tenemos contratada a Gisseth Tatiana Cortés quien es comunicadora social, Paola Andrea Correa que es psicóloga importantísimo para todos estos temas de salud mental, Edwin Mauricio García Infante como técnico que va a apoyar las acciones del componente pedagógico y Albeiro Muñoz también para el componente pedagógico y este es nuestro equipo en componente pedagógico, para todas las acciones mencionadas anteriormente cuál es el avance presupuestal que tenemos hasta la fecha son $85.610.000, por concepto de recursos girados de la vigencia 2025 vamos con equivalente aproximada de 51,2% esto debido también a que la bolsa pedagógico llega para fortalecer esos procesos pedagógicos y que están dentro del rubro anterior, este es un mapa de calor de las acciones pedagógicas realizadas en el 2025 como ustedes pueden evidenciar la mayor parte de acciones pedagógicas que se han realizado es en zona urbana aquí también el inicio de las acciones pedagógicas fueron en sensibilización en jornadas de esterilización y jornadas de brigadas médico veterinarias como una

primera fase, ya como una segunda fase empezamos a hacer todos los temas por segmentación poblacional como lo son colegios, instituciones, espacios comunitarios también todo el tema de atropellamiento con empresas que son del sector público, privado que causan los mayores porcentajes de accidentalidad hacia la zona rurales vía lo que es San Joaquín, hacia los Mochuelos entonces se ha evidenciado que también estamos articulando con IDPYBA en acciones pedagógicas también hacia ruralidad y en zona urbana lo que nos interesa a nosotros es fortalecer esta segunda fase en segmentación en colegios, actores viales, también comunidad proteccionistas y fortalecer más este componente pedagógico, cuáles son las actividades que ya tenemos programado y que hemos llevado a cabo en enero y febrero 2026 es la sensibilización sobre prevención del atropellamiento que ha sido un factor importante que también nos han llegado varias casos a clínica operadora veterinaria este año, sensibilización en jornadas médico veterinarias, sensibilización en ferias de servicios importantísimo y el acompañamiento al colegio Antonio García por los casos de envenenamiento presentados en los cuales están llevando estrategias pedagógicas hacia los niños y hasta la comunidad para fortalecer ese tema de sensibilización el equipo ha trabajado muy fuertemente con el colegio en varias reuniones ha estado el equipo para fortalecer esos canales de comunicación.

Edil Oscar Duarte: Presidente gracias, no solamente quería si es posible pues digamos que la comunidad había denunciado que al parecer tenían individualizado al posible agresor que al parecer presuntamente es un habitante de ahí del sector y del conjunto mirador del rey no sé si haya una investigación por parte de la fiscalía frente a lo sucedido en el colegio Antonio García o sea digamos había un compromiso por parte de la policía nacional y de la fiscalía general de investigar el caso porque presuntamente al parecer se trata de una persona que es habitante del conjunto y pues es una comunicación digamos que han manifestado algunos de los vecinos al parecer ya se tendría individualizado a la persona que cometió la agresión contra los 6 caninos del colegio Antonio García, entonces no sé si finalmente quedó eso o no gracias.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Sobre ese tema pues la alcaldía articulado muy juiciosamente con instituto escuadrón anti crueldad que son los que toman los casos presente CTI y fiscalía, estos casos ya la mayoría de los casos ingresaron a clínica operadora en donde escuadrón fue con IDPYBA a tomar los casos para hacer digamos de los caninos que fallecieron hacer la necropsia y conocer cuál es el principio activo o cuál fue la causa de muerte de estos caninos, actualmente y según indagaciones escuadrón está haciendo las investigaciones al respecto y fiscalía y CTI ya están analizando los temas porque ellos ya hicieron una visita preliminar para la revisión de las cámaras del colegio y pues averiguar el presunto responsable y ustedes tienen ya indicios, nosotros ya estamos proyectando el oficio hacia fiscalía y hacia instituto para que nos puedan adelantar cómo va el proceso de investigación ya que le compete a las entidades pertinentes en este caso nosotros como alcaldía hicimos el acompañamiento de los casos como primer respondiente y ya las entidades están a cargo del caso y estamos a la espera que nos den una primera respuesta hacia lo sucedido frente a los casos porque es un tema preocupante como lo dice el profesor Andrey han sido seis casos y han sido reiterativos y en muy corto tiempo han sido las muertes, para finalizar 2026 hemos sensibilizado 142 personas este número de sensibilización de 142 personas al ser una segunda fase que hemos sido segmentado por población y hemos ido a colegios a personas de digamos de conductores del transporte hicimos una sensibilización con las personas de la UAESP, de los conductores de los carros recolectores de la UAESP, entonces la meta como nos estamos centrando en segmento poblacional estamos no yendo hacia masivamente sino vamos a ese público objetivo en especial entonces lo importante es que tenemos una vigencia 2026 donde la meta son 2750 personas sensibilizadas lo ideal es de que de aquí a octubre ya podemos comprobar esa meta pero yendo al público objetivo que nos interesa no masivamente sino sensibilización a esas partes como colegios conductores viales ruralidad y en profundidad y es el compromiso que tiene esta vigencia para 2026 el área Piba para este año muchas gracias, con respecto a los datos que preguntaba el señor edil podemos hacerlos allegar a la JAL para que tengan conocimiento de la segmentación que se hizo para 2025 gracias presidente.

Edil Alejandro Forero: Ediles y edilesas acá verificando las personas que van a intervenir que en este caso corresponde a Ingrid Yepes, Viviana Moreno y Koala que serán las tres personas que van a intervenir, entonces ediles y edilesas aprueban sesión informal.

Ediles que aprueban sesión informal:

Acevedo Sanabria Germán	Ausente
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó

Hernández Hernández Pablo	Ausente
Martin Parra Fredy Yovvanni	Ausente
Núñez Vaca Dilmer Obed	Aprobó
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Ausente
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Ausente
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

Ingrid Yepes, Comunidad: Buenos días a las personas presentes, soy parte de la red de bienestar y protección animal de Ciudad Bolívar soy la parte técnica que contrataron ellas en este momento para ayudarles a evaluar los casos que se han venido presentando en la localidad, quería de pronto señor edil si nos puedes confirmar nosotros habíamos hecho una solicitud un requerimiento ante procuraduría enviamos a la JAL también sobre unas denuncias que se tenían con la unidad móvil cuando inició las operaciones, se envió por Bogotá te escucha directamente para la Jal.
Edil Alejandro Forero: Hicieron el radicado acá en la corporación, tener en cuenta que nosotros a pesar de que estamos en el mismo edificio somos dos espacios totalmente aparte la junta administradora local que es ente de control político.
Ingrid Yepes, Comunidad: Basados en la unidad móvil quirúrgica tenemos varias preguntas a nosotros nos hicieron el 13 de noviembre hicieron una presentación pública de las personas que iban a estar presentes de los médicos y los auxiliares donde nos presentaron seis médicos veterinarios cirujanos, dos médicos anestesiólogos y tres auxiliares veterinarios pues digamos que la solicitud inicial era conocer las hojas de vida ya que en el Secop se evidencia que estas personas no cuentan, uno con la experiencia para realizar jornadas masivas tengamos en cuenta masivas de esterilización y que pues o sorpresa al día de hoy nos venimos enterando que ya no son dos anestesiólogos sino que ya contamos con cinco anestesiólogos entonces uno por qué la cantidad aumentó cuando si miramos históricamente se han venido realizando jornadas de muy baja afluencia jornadas que están demorando bastante tiempo quería también saber nos decían que tenían tres muertes que se han presentado tres reportes de muertes, queríamos saber qué acciones ha tomado por parte del equipo cuál es la ruta de seguimiento que se están haciendo a estas muertes para saber si fueron enviadas a necropsia estos pacientes para saber por qué fallecieron y tomar las medidas correctivas y quisiéramos saber también cuáles fueron las medidas que se tuvieron durante el fallecimiento, si estos fallecimiento se presentaron durante la intervención, posterior a la intervención si fue el mismo día o posterior a la intervención a cuántos días, quisiéramos saber también cuál es el seguimiento que se hace postoperatorio de estos pacientes que son intervenidos al cuánto tiempo si se hacen retiro de puntos vamos a ver también qué tipo de anestésicos está manejando cuál es el protocolo anestésico que se está manejando y quisiéramos conocer cómo se clasificaron estos médicos bajo la experiencia vimos en un reporte que se había hecho por redes sociales donde pedían tres años de experiencia y donde inicialmente hicieron un sesgo solo para médicos veterinarios de la localidad pero mirando las hojas de vida vemos que la mayoría de médicos que están aquí no son de la localidad y pues quisiéramos saber también cuándo se abrió ese sesgo que se hizo cuando pues volvieron a publicar para que los demás médicos tuvieran la oportunidad de presentar estas hojas de vida, quisiéramos saber también con el proyecto de los contratistas perdóname del componente de brigadas médico veterinarias este componente pues por parte de qué operador lo están haciendo, y quisiéramos saber bueno pregunta puntual hemos visto específicamente a uno de los médicos veterinarios donde ha estado con un contrato de cirujano pero lo vemos en brigadas veterinarias, lo vemos también trabajando con el componente de brigadas veterinarias por particular no de la alcaldía sino particular con el contratista y creo que básicamente son como estas y quisiéramos saber hay un componente de adopciones nosotros enviamos a la alcaldía requerimientos con varios pacientes que han uno que fue aprendido por la alcaldía que se encontraba bajo el seguimiento de la alcaldía y el canino resultó en Soacha abandonado tenemos el reporte de los videos, tenemos el reporte también de una canina que se recogió por parte también de un funcionario de la alcaldía donde presentaba parto distócico tenemos los reportes que el canino resultó en vía pública en una bolsa negra junto con sus fetos.
Edil Alejandro Forero: Tenemos el nombre de los funcionarios que sumercé acaba de mencionar.
Ingrid Yepes, Comunidad: Si señor quiero hacerle claridad que bueno también queríamos saber hay varias proteccionistas que han hecho las denuncias y que en este momento tienen denuncias en fiscalía entonces quiero saber no he dado nombres porque pues obviamente tenemos todavía el tema de presunción porque no ha habido una respuesta clara y oportuna por parte de la alcaldía para poder pues instaurar las denuncias ante la fiscalía.

Edil Alejandro Forero: Pero yo sí creo que sería importante relevante para la administración conocer el nombre de los funcionarios que recibieron inicialmente esos casos para conocer y que por parte de la alcaldía dio a través de un derecho petición solicitar la trazabilidad de las intervenciones que se hicieron de manera concreta o sea no podemos la presunción de lo que haya pasado, pero si es una entidad pública que nos debe dar respuesta.
Ingrid Yepes, Comunidad: Hago la claridad con presunción para después no recibir denuncias en fiscalía tenemos al funcionario David Hernández él es el que cuenta pues con la atención y salen los videos que se encuentran en redes sociales de la alcaldía en este caso con la canina alana que es una canina de raza pitbull que fue el 19 como en septiembre bueno tenemos en los videos tenemos la fecha donde fue recogida la canina y tenemos también digamos que nosotros sí sabemos dónde se encuentra en el hogar de paso de Soacha donde se encuentra la canina y pues la proteccionista que en ese momento prestó el auxilio ya que la canina fue expuesta en vía pública con una herida ventral presuntamente por una esterilización y tenía sus órganos por fuera en el momento de que la recogió la proteccionista.
Viviana Moreno Morales, Comunidad: Buenos días, soy rescatista de la localidad de Ciudad Bolívar y he venido acompañando también procesos de refugio canino 07 que es la fundación más grande que alberga caninos en este momento y también he participado en los procesos de la red de protección bueno aunado a lo que estaba comentando mi compañera Íngrid yo quisiera saber cómo decidieron que necesitaban tener 29 profesionales para el componente de esterilizaciones porque ya pues lo había dicho antes y lo vuelvo a decir creemos que son demasiados profesionales para atender las jornadas que se han venido adelantando porque también no se ha tenido como una participación tan masiva por parte de la comunidad, también quisiera saber porque en el componente pedagogía no existe ningún profesional que sea pedagogo entiendo que las otras profesiones están orientadas a otro tipo de cosas mientras que la pedagogía pues debe tener un desarrollo puntual de pedagogía, además de eso quisiéramos también saber ahorita que mencionaban el enfoque que se le está dando como al tema de salud mental a quién se lo están dando, cómo se lo están dando, porque realmente hasta donde sabemos las rescatistas no reciben ninguna orientación en salud mental, también quisiéramos saber cómo por qué deciden hacer un número máximo de 120 esterilizaciones por jornada y que ocasionalmente cuando han tenido más participación de la comunidad se abren los cupos cuando tenemos como ya lo he dicho bastantes profesionales en la unidad móvil, también quisiera solicitarle de manera directa a la JAL que para el componente de pedagogía sería interesante y muy importante que se incluyeran también capacitaciones a los agentes policivos porque nos hemos enfrentado a situaciones de gravedad para los animales y los agentes policivos no saben cuál es una ruta efectiva que se debe hacer para los temas graves de maltrato y también quisiera que incluyeran en las capacitaciones de pedagogía a las rutas escolares porque son también muy activos atropellando animales en las zonas rurales, ya respecto a lo que mencionaba mi compañera Íngrid de los contratistas de la alcaldía yo soy una de las personas denunciada actualmente por hacer una veeduría siento pues que sí se ha tenido un hostigamiento por parte de algunos profesionales en mi caso puntualmente fui denunciada por la profesional Paula ella me denunció a mí porque considera que yo estoy diciendo que ella ha cometido algún delito fui me presenté en la audiencia de conciliación ella no se presentó estoy a la espera de que la fiscalía me aclare si ella allegó alguna válida excusa para que no asistiera la diligencia y pues también le voy a solicitar puntualmente a la alcaldía que por favor se le abra una investigación a ella porque resulta que para la notificación pues yo no tengo datos públicos y yo tengo la presunción aclaró de que la profesional Paula tomó documentos públicos perdón tomo documentos de la alcaldía para sustraer información personal que a la luz de la normatividad vigente no está permitido hacerlo, claramente cuando los procesos continúen con la profesional Paula le haré saber a la Jal como vamos en ese proceso y también quiero dejar acá la constancia que mi compañera Jasbleidy Mate directora y encargada de refugio canino 07 también fue denunciada por la profesional y bueno este sí es un caso peor porque resulta de que de manera muy rápida la profesional Paula Castañeda logró tener como una medida de protección porque ella considera que mi compañera pues podría hacerle daño cosa que es muy falsa lejos de hacerlo y de manera muy hostigante, muy fea la sacaron de un espacio de participación ciudadana en el consejo llegaron con agentes policivos nunca la notificaron y la sacaron del espacio y pues ahora la compañera tiene temor de acercarse a los espacios de participación ciudadana porque pues no sabe que pueda pasar y también pues dejó constancia que mi compañera Yanis que también recibe una denuncia por la profesional Paula y pues bueno ella también está a la espera de lo que suceda en el proceso con la fiscalía pero si le quiero dejar la constancia a la JAL que estamos haciendo una veeduría transparente, respetuosa y lo que hemos venido sintiendo es un hostigamiento.
Koala, Comunidad: Buen día para todos y todas, soy veedora animalista especialista en telecomunicaciones y género y otros, antes de empezar quiero dejar constancia que la vida de la directora de refugio canino 07 hoy está en peligro no solamente por parte del funcionario de la funcionaria que puso todas estas medidas sino porque a la localidad se trasladó

el animalista que la ha amenazado de muerte en varias ocasiones a través de redes sociales y que la parte de seguridad ya está informada y que no han hecho nada al respecto esto para dejarlo en constancia, quiero agradecerles por el espacio y quiero hacer algunos comentarios tenemos una unidad médico veterinaria que está haciendo esterilizaciones pocas para las que debería ya tener y para lo que debería ser el uso de la unidad médico veterinaria que lanzaron en junio del año pasado con bombos y platillos y que solo empieza a operar varios meses después de acuerdo, donde la parte baja de la localidad ha sido totalmente abandonada tal como lo muestra la diapositiva no hay ningún barrio de la parte baja san francisco, casa Linda, Arborizadora Baja, Coruña, Casa Grande, Perdomo, Madelena el hecho que las casas aquí sean de ladrillo y cemento no implica que la gente no necesite esas esterilizaciones y no indica que no hayan perros deambulando, no indica que no haya maltrato, es más tenemos un centro de entrenamiento para gallos de pelea en la coruña la alcaldía lo sabe, secretaría de seguridad lo sabe qué han hecho absolutamente nada ahí siguen entrenando los gallos de pelea, común y corriente lo sacan a pastorear, ayer perro pitbull agredido por ciudadano con puñal porque el señor se entró a robar algo entra a un predio para resguardarse porque lo descubrieron apuñala al perro y al señor hay que protegerlo y salvaguardarle la vida, Mochuelo perro empalado qué está pasando en la localidad que no hay acciones contundentes justo el periodo donde tenemos más recursos en personal, en dinero, en capacidad y estamos haciendo menos nos mostraban una linda y hermosa foto en el sector rural diciendo que están yendo a la ruralidad con los funcionarios del instituto me pueden explicar qué diferencia el trabajo local y cómo queda de marcado y después no nos va a salir el instituto que está haciendo trabajo en la ruralidad de Ciudad Bolívar para eso y rematémosle con lo siguiente están haciendo su trabajo de esterilizaciones basados en un estudio de 2022 cuya metodología no sirve porque fue una metodología de dos perros a distancia dos a dos tres metros ay sí es un perro presuntamente macho ese estudio no nos sirve a la localidad porque nunca preguntaron si el perro era comunitario, si tenía dueño ese censo no nos sirve y tanto al instituto como a diferentes localidades se lo hemos dicho una y otra vez ese censo no nos sirve ni siquiera de muestreo por lo tanto debería haber un censo local fuera de eso para la parte del componente de mujer desde lo distrital hasta lo local no hay acciones directas y lo dijo la secretaría de salud mujer desarrollo y gobierno no hay acciones directa con las mujeres cuidadoras de bienestar animal, créame que un taller de kundalini yoga a una persona con 400 perros no le va a ayudar para nada, no hay nada en salud mental caracterización de los refugios en este solamente con los dos refugios más grandes tengo mil animales resguardados y la Uca del instituto solo tiene 300, estoy triplicando el trabajo de bienestar animal por parte de la ciudadanía y solamente estoy contando dos refugios donde cuente el resto me dan alrededor de casi 3000 animales entre perros y gatos resguardados, por ende las acciones que está presentando hoy la alcaldía no son suficientes, no son coherentes, no abarcan el territorio, entre más profesionales menos la mesa de atropellamientos ha sido un instrumento que viene trabajando hace año y medio y hemos logrado buenos resultados por eso les quiero proponer a los honorables ediles que construyamos un proyecto como ya lo hizo Teusaquillo especializado en atropellamientos Suma que es el operador de Transmilenio que está con nosotros nos ha colaborado ampliamente quienes han quedado cortos en las sanciones es el componente de bienestar animal quienes han quedado cortos en la atención también es la Jal porque nos faltan más acciones.

Edil Alejandro Forero: Habiendo terminado las intervenciones por parte de la comunidad, ediles y edilesas declaramos sesión formal.

Ediles que aprueban sesión formal:

Acevedo Sanabria Germán	Ausente
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Ausente
Martin Parra Fredy Yovvanni	Ausente
Núñez Vaca Dilmer Obed	Aprobó
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Ausente
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Ausente
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

Edil Alejandro Forero: Declarada sesión formal, vamos a empezar con las intervenciones por parte de los ediles y edilesas, vamos a iniciar con la intervención del edil Wilder Tellez:

Edil Wilder Téllez: Gracias Dilmer por la palabra, bueno de nuevo buen día para los y las colegas, para las personas que se acercan el día de hoy pues a este importante debate también al equipo de PYBA de la alcaldía local y a su profesional de despacho de ambiente bueno básicamente un poco la continuación del ejercicio que se desarrolló el día sábado tengo algunas preguntas concretas para que por favor de pronto las vayan teniendo en cuenta para la respuesta y una intervención final la primera pregunta que tengo es porque hay un rubro puntual de positiva es decir, que nos especificarán en concreto si los contratos que se les hacen a los profesionales no tienen este concepto puntual o ese rubro positiva porque se genera o porque está estipulado en el contrato puntualmente, que nos expliquen muy bien a nosotros y a la comunidad cómo sucedió el tema de la adición presupuestal que se le dio al tema de Ecodes de dónde se sacó ese recurso, si ese movimiento en términos presupuestales podría afectar la meta del 2026, entonces para que por favor nos expliquen muy bien ese tema que pues lo pasamos como muy rápido está bien que nos vayamos con la claridad frente a este ejercicio, también que nos profundicen las actividades que realiza Lyngenia, Olam que él edil Oscar Duarte también preguntó, puntualmente qué hacen y lo mismo GN generaciones de negocios, que son como las empresas que están contratadas por parte de este proyecto pero en concreto quisiéramos saber a profundidad qué es lo que hacen en este escenario, si las cuatro personas contratadas para el tema de la pedagogía son las que están actualmente o hay más personas en este componente porque sumerce habló de otros o nos nominó otros nombres entonces para mirar si todavía están en el componente o son solo estas cuatro personas, frente al tema de revisar entonces doctor Francisco usted que ha estado tan pendiente de lo que ha sucedido en el colegio Antonio García si ya tenemos las necropsias de los seis caninos creo que eso es fundamental para el tema de la investigación una necropsia no demora más de 48 horas y sería bueno si hay algún reporte don Francisco frente y si de pronto nos puede contar acá si hay algún avance en términos investigativos porque este es un tema que le ha dolido mucho a la comunidad, ya en lo concreto frente a mi intervención colegas contarles que cuando se defiende la vida los niveles de compromiso frente a estos escenarios son importantes y hacemos de este escenario de la defensa de ecosistemas o la defensa de los que no tienen voz cómo le llamamos un escenario de exigibilidad propia en unas condiciones de estrés muy difíciles pero aun así nosotros generamos o seguimos como en la pelea de preservar y cuidar estos elementos que son fundamentales para las comunidades y para la naturaleza creemos nosotros que la relación o el relacionamiento que se deberían hacer con en este caso puntual las proteccionistas deberían darse pues en otros sentidos y en otros modos, entiendo un poco que las discusiones que se dan con ellas a veces escalan a otros escenarios y a otros espacios pero lo he insistido y lo he hablado con el doctor Francisco incluso con la profesional de despacho que es necesaria la comunicación constante con ellas sí para poder dar respuesta por ejemplo a lo que han venido denunciando y hemos estado acompañando estas denuncias desde hace muchísimo tiempo porque colegas cuando se habla que se entregaron algunos animales de compañía y que terminaron en basureros esta no es una denuncia de hace un mes o de dos meses y no se le ha dado claridad a la comunidad desde hace años y por eso ellas se angustian y han insistido en buscar la verdad frente a lo que sucedió con estas denuncias que se vienen realizando y ahora pues digamos se presentan algunos escenarios que no comparto entiendo digamos que las discusiones a veces se crispas se tensionan mucho pero no entiendo digamos el escenario legal que se está desarrollando por parte de una persona del componente Piba frente a estas proteccionistas yo creo que esos espacios se pueden resolver con un diálogo constante y con un diálogo profundo y con dar claridades constantes frente a lo que viene sucediendo con este espacio, hay muchos ruidos y tengo que decirlo Nicole y Francisco frente algunas contrataciones que se desarrollan ahí y frente algunos videos que se presentan por parte de la alcaldía en donde no sabemos y esto también quisiera que de pronto nos lo aclararan si los profesionales que se contratan por parte de alcaldía es de contratación directa del fondo de desarrollo local o si pertenecen a la empresa que hoy está operando las urgencias veterinarias porque a veces al parecer aparecen con los uniformes de esta empresa entonces no sabemos cuál es la contratación o cómo se da el proceso de contratación, así mismo con personas que ya han venido trabajando en otros componentes acá en el fondo desarrollo local en el equipo Piba y que hoy aparecen como cirujanos y no sabemos si realmente tienen la experiencia, la capacidad para desarrollar escenarios de cirugía o si la labor que realiza dentro del proceso de la esterilización es mínima y se pudiera contratar a otra persona con un valor menor sí al que se le está otorgando pues a esta persona puntualmente y concretamente y ruidos colegas como por ejemplo que hay una denuncia a uno al que fue en su momento el representante del sector de veterinarias al consejo local de bienestar y protección animal lo digo acá claramente porque es una denuncia también con presunción de inocencia pero hay una denuncia concreta frente a un escenario y las proteccionistas vieron un video creo que ayer o antier en donde el señor fue contratado para el escenario de la ULATA de una clínica veterinaria de acá, entonces ese tipo de cosas tensionan más la

relación con las proteccionistas y pues se genera este proceso que se está generando y quisiera terminar colegas con una cosa y es que pues es importante dejarlo acá claro y es que de nuestra parte no ha habido un ejercicio de libretear a las comunidades y a los procesos, cuando los procesos vienen acá y desarrollan algún escenario de interlocución con nosotros como Jal no vienen orientadas por parte de esta credencial sino vienen a exponer algunas de las necesidades algunas de las angustias que tienen en los territorios incluso con las proteccionistas hemos tenido algunas tensiones puntuales que afortunadamente hemos venido resolviendo porque hemos entendido que hay que escuchar y hay que mirar la labor tan importante que hacen ellas en el territorio, una discusión que tuvimos fue justo en la consolidación del plan de desarrollo local, mi posición cual era colegas había que darle más recurso al tema pedagógico porque lo que yo entiendo colegas este escenario es de transformación de los hábitos que tienen las comunidades con sus animales de compañía, nuestra cultura por lo general es una cultura campesina ustedes saben que la mayoría de comunidades que habitamos el territorio llegamos de distintos lugares y por lo general con ese escenario con esa idea de la cultura campesina en donde el animal de compañía era el animal que cuidaba la casa, se quedaba afuera y se le daba de comer lo que hubiese y creo que cambiar esa dinámica cambiar esa mentalidad pasa por un escenario cultural, las proteccionistas dijeron no hay que meterle toda la plata al tema de esterilizaciones y también lo entiendo pero yo creo que es hora de empezar a revisar el tema pedagógico, en esa medida y con esto termino presidente yo si insisto con una metodología concreta frente al tema pedagógico y ojala sea proyectada por una persona que sepa de escenarios pedagógicos en la presentación que han hecho tanto acá en la Jal como con comunidad Francisco insistí en que hubiese una persona encargada del tema pedagógico tener una atención y una metodología completa para abordar a las comunidades y ojalá ese abordaje sea a profundidad porque ahí es donde podemos concretar un escenario de incidencia real en términos pedagógicos por la palabra presidente muchas gracias.

Edil Dilmer Núñez: Gracias señor presidente, muy concreto señor presidente yo creo que con gran preocupación hoy recibió las intervenciones de la comunidad y obviamente esto no lo recibe a beneficio de inventario y para hacer seguimiento y control presidente y como primera medida le solicito a usted se cree una comisión accidental para sentarnos cuanto antes con la administración y revisar caso puntual uno a uno qué es lo que está pasando con estos casos porque no se pueden minimizar y pues si se ha solucionado o se ha abordado pues también tener claridad de esos hechos porque no puede ser que en Ciudad Bolívar donde se le han apostado todos los recursos donde se les ha dado todas las herramientas se permitan estos tipos de actos, segundo señor presidente y entrando al debate yo creo que hoy la presentación para mí es algo escueta algo muy superficial esperaba que abordaran más a fondo el tema, por ejemplo en el tema de pedagogía pues como que nos mostraron la selfie que fueron y se tomaron para: uno para la cuenta de cobro y dos para mostrar acá de que fueron a un punto, pero no sabemos el punto a punto que fue lo que dijeron, qué fue lo que trataron y demás entonces por ejemplo en el caso de Anafalco chévere que se sentaran con los directivos de Anafalco y demás pero el punto hay es que toca que Anafalco se comprometa y reúna a los conductores que son los actores viales que cometen estos tipos de atropellamientos y demás que son los que exceden los límites de velocidad en la vía desde el sector de Mochuelo hasta la vía de Quintas del Sur, por decirlo así enmarcar una ruta que es la vía principal donde ellos concurren por ejemplo en el sector de Sotavento el exceso de velocidad que ellos manejan es impresionante donde varios animales se han visto afectados y pues no hay una responsabilidad también social por decirlo así encaminada a Anafalco pues chévere porque ustedes se tomaron la foto con Anafalco pero con los actores viales no lo están haciendo y aquí hay varios actores viales que ustedes no tienen en el radar lo mencionaba alguna ciudadana aquí está Suma pero por la parte del sector de la tercera montaña o de Potosí, de Arborizadora Alta allá hay otro operador de bus, este es mi bus son varios operadores del Sitp que con Transmilenio ustedes se pueden sentar y decirle oiga señores ente gestor requiera a estos operadores para que citen a sus conductores a sensibilizar eso no es de ir a sensibilizar a los que están en oficina y tomarnos la foto y traerá que hay decir oiga hicimos la sensibilización en su mano pues sí muy chévere y todo y servirá del elemento para qué para las metas aquí locales de que visitaron estos puntos pero en el fondo no se está generando el impacto que se desea con estos proyectos que de verdad es hacer una pedagogía, dos yo creo que esa pedagogía tiene que ir creo que lo mencionaba el edil Andrey pues tiene que ir también encaminado en la jornadas de esterilización con la tenencia responsable de las mascotas y es que estamos desaprovechando una oportunidad yo creo que cuántas perdón una interpelación presidente cuántas esterilizaciones se han hecho a la fecha, bueno mientras buscan la cifras ya les digo para qué porque aquí en cada esterilización esto no puede ser efecto azadón solo darle y darle a la comunidad beneficios y demás sino que la comunidad también adquiera un compromiso con la alcaldía o con la ciudadanía o con los demás integrantes de la sociedad de tener una mascota de manera responsable es decir, que se comprometa a recoger sus eses en espacio público hacer ese esa pedagogía porque sí muy chévere que ustedes lleguen le repartan los turnos hagan la jornada y bueno y cuál es el compromiso de ellos también con la ciudadanía esto es también de toma y dame toma y dame pero

entonces por eso porque no hay una debida planeación pedagógica para aprovechar estos escenarios donde tenemos la concurrencia de personas que tienen los animalitos y que podemos ir atacando estos otros problemas que hoy presenta la localidad, en el tema de jornadas de esterilización este es el mapita de jornadas de esterilización no sé si es porque está muy con mucho zoom o no se alcance a ver más detallado pero pues se mira o se identifica es una centralización por decirlo así una focalización de la jornadas de esterilización una localidad con más de un millón de habitantes, una localidad con más de 300 barrios pues yo creo que el mapita de calor no se debe centrar solo en un punto, el mapita de calor hoy debería estar más expandido a lo largo y ancho de la localidad mire por ejemplo el sector de no sé ahí cuál de esos dos puntitos exacto entonces es a lo que me refiero hay que también es saber priorizar esta jornadas de esterilización y llevarlo pues ese fue el fin y eso fue lo que nos socializó en su momento el señor alcalde local que con la llegada a la unidad móvil íbamos a poder llegar a todas las partes del territorio aquí de la localidad pero yo estoy viendo que se está remitiendo y es por eso perdón se está repitiendo lo que pues ya se venía sucediendo años atrás y es por eso señor presidente que concluyó mi intervención con la necesidad y en la premura del tiempo que usted como presidente de la corporación active esta comisión accidental en la cual solicitaré ser parte para sentarnos con la administración y de manera más detallada y no aquí que corremos contra el tiempo y demás verificar casos puntuales de que lo que está pasando porque puntual me gustaría empezar a examinar las hojas de vida de cada una de las personas que están vinculadas a estos proyectos, verificar la experiencia, verificar las cuentas de cobro que han presentado y verificar las evidencias de cuáles son las jornadas que han asistido no sea que estén operando por telemedicina ahora a distancia y no estén haciendo presencia aquí en el territorio muchísimas gracias señor presidente.

Edil Oscar Duarte: Gracias presidente, un saludo a la comunidad que nos acompaña y a los funcionarios también de la alcaldía local, yo sí quería no sé si de pronto me pueden confirmar ustedes me dijeron 28 profesionales en el tema de la unidad móvil, 29 profesionales en la unidad móvil y puedo preguntar de dónde sacan esa cifras, digamos que este es quizás el primer debate bueno yo creo que tenemos que dividir el debate de bienestar animal en dos momentos, un primer momento el funcionamiento de la unidad móvil y aquí es donde empezamos a revisar y a evaluar sí perdóneme que lo diga a evaluar que es mejor si hacerlo a través cómo lo venía haciendo la alcaldía de un operador o hacerlo a través de un recurso propio como lo es la alcaldía local y entonces lo primero que uno entiende es que cuándo lo hacen el operador, el operador pues lo que hace es por número de esterilizaciones así mismo le pagan concreto, cuando lo hace la alcaldía local cierto pues aquí pues salvo la meta que está por ejecutarse anualmente no hay una responsabilidad directa por cada uno de los profesionales, entonces ahí yo sé que no quiero que malinterpreten seguramente van a decir que soy muy capitalista en el ejercicio pero se llama optimización de recursos yo quiero porque precisamente de di la tarea de hacer la pregunta en la oficina de contratación y en la oficina de contratación me dice no efectivamente para el año 2026 para la unidad móvil que es diferente ojo la unidad móvil tiene contratados 18 profesionales y quiero que nos vayamos a la diapositiva anterior, ojo a esto colegas lo primero que nos dice la administración es que a lo largo del año 2025 se invirtieron en total $2.067.000.000, con un recurso adicional que no se tenía previsto dentro del proyecto o dentro de la meta que fue la adquisición de la unidad móvil que salió por otro recurso sí pero resulta que poner en funcionamiento la unidad móvil ahora sí vámonos a la siguiente creo que Olam es la de la gasolina.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Bueno quiero aclarar con Olam es una empresa para todo el suministro de papelería y acciones que necesitamos nosotros en el tema documental no solo es el tema en territorio, sino nosotros tenemos un tema administrativo en el cual debemos ser puntuales en el reporte necesitamos tener una documentación.

Edil Oscar Duarte: Exacto yo lo que entiendo es que Olam le suministra la papelería puntualmente formatos profesionales o sea $30.000.000 millones en formatos.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Hay que entender que son 5250 esterilizaciones se hace una historia clínica por animal, se hacen las recomendaciones médicas, más recomendaciones postoperatorias.

Edil Oscar Duarte: Tengo claro que Olam es papelería fotocopias, Unión Temporal Lingenia logística.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Este es un recurso para todo el tema que necesita la unidad móvil en cuanto a operación logística un ejemplo alquiler de carpas esos son temas logística otro tema de insumos que nos ayudan para señalizaciones todo lo que necesita para logística.

Edil Oscar Duarte: Sillas, carpas a que quiero ir yo con esta con esta reflexión digamos como para ir aclarando digamos una de las preguntas no me corresponde a mí pero pues voy a hacerlo sí claro lo que pasa es que antes cuando la alcaldía contrataba al tercero pues el tercero incluía todo, o sea el tercero incluía las carpas, el tercero incluía los formatos, el tercero incluía las historias clínicas, el tercero incluía la disposición final de los residuos biológicos que salen, el tercero era el encargado de realizar cierto número de esterilizaciones por jornada etcétera, es decir era mejor hacerlo con el privado

sí era mejor hacerlo con el privado cierto o sea significa que a veces ponerlo en el ejercicio de lo público no es tan bueno entonces a qué voy con esto por qué porque efectivamente ahora a la alcaldía es el que contrata al funcionario llámese como se llame cierto y el funcionario pues al funcionario tiene que comprarle una ARL por eso aparece ahí $1.030.000 por lo que está obligada la alcaldía a pagar por cada funcionario que además ellos deben tener un riesgo diferente por lo que están en territorio, entonces digamos que eso yo lo que quiero es que era muy chistoso porque en años anteriores lo que nos pedían generalmente las proteccionistas era que necesitábamos tener una unidad móvil propia pero no habíamos hecho el ejercicio y por eso digo ojo a esto este es el primer análisis de lo que significa poner en funcionamiento esta unidad, qué significa que del funcionario de las evaluaciones que vayamos hacer lo cierto es que la alcaldía ya la compró y hay que ponerla a funcionar y entonces aquí el ejercicio es cómo la podemos optimizar para que funcione mejor, y para que pueda hacer muchísimas más jornadas que yo por lo menos considero que el tema no solamente debe ser esterilizaciones y entonces una de las preguntas que yo tenía y de las reflexiones que yo tengo acá por ejemplo es que dentro del componente pedagógico yo no veo un profesional digamos un profesional veterinario y es que porque ustedes nos dijeron una comunicadora, una psicóloga, dos técnicos auxiliares, no sé si serán técnicos veterinarios y por qué lo digo cierto ah pues es que no especificaron que era técnicos veterinarios cierto pero yo creo que aquí hace falta también el papel de un profesional veterinario que es el encargado también de poderle enseñar a la comunidad cómo identificar rasgos en su animal de compañía que indiquen que puede tener una patología de enfermedad y eso es fundamental y lo voy a decir por el caso puntual de mi amigo que acaba de fallecer hace un par de semanas, yo pensé que era por su raza que estaba presentando un tema de apnea y nadie me dijo no es normal y solo hasta cuando ya no hubo nada que hacer fue que la veterinaria me dijo no lo que pasó fue el que empezó a presentar esto y empezó a preguntarme yo le dije sí empecé a contarle me dijo él empezó a mostrar un deterioro en su salud y usted quizás no se dio cuenta y efectivamente no me di cuenta, y eso es lo que yo considero que por ejemplo doctor Francisco le hace falta al escenario pedagógico, le hace falta un profesional cierto veterinario que también le pueda enseñar a la comunidad cómo identificar rasgos en su animal de compañía uno, porque claro nos quedamos en lo pedagógico recoge el popó deposítalo donde debe ser, no salgas con tu mascota o con tu perro si es de alta complejidad sin un bozal cierto ahí nos estamos quedando yo creo que podríamos ir un poquito más allá también considero entonces que la unidad móvil debe también para hacer ese tipo de consultas, la unidad móvil no debe ser única y exclusivamente para el tema de esterilizaciones la unidad móvil también puede servir como un consultorio preventivo donde la comunidad se acerque y sencillamente le hagan una valoración al animal no sé si hoy lo hagan creo que en el informe que nos hicieron no estaba esto, digamos como esa esa claridad creo que es importante vuelvo y repito esto es una primera evaluación y creo que es supremamente interesante y acompañó la propuesta que acaba de hacer el colega Dilmer de crear una comisión accidental para poder evaluar y poder actuar de mejor manera qué me preocupa por ejemplo la denuncia que hacían de personas que están vinculadas laboralmente a la alcaldía pero que adicional tienen su unidad productiva y yo creo que eso sí hay que diferenciarlo Francisco o sea si hay un funcionario trabajando que sea veterinario que esté trabajando hoy o que haga parte del equipo y que ese funcionario tenga una veterinaria o un consultorio en la localidad en la medida de lo posible no mezclar dijo mi mamá peras con manzanas, que él se dedique a su objeto contractual y fin del asunto por último señor presidente pues desafortunadamente nosotros no somos quienes como Junta Administradora Local para decirle al alcalde local a quien debe contratar a personas únicamente de la localidad hoy fuera de la localidad esa no es una labor nuestra seguramente se lo hemos dicho al alcalde local cierto pues que preferiblemente el recurso humano que se contrate que sea recurso humano de la localidad de Ciudad Bolívar, es más yo se lo dije Francisco cuando nosotros hicimos el proyecto de carreras técnicas laborales y que se incluyó la carrera técnica de auxiliar en veterinaria recuerdo que allá se dijo en la graduación y vamos a contratar a los mejores aquí no sé si eso pasó, entonces si eso pasó pues chévere por el alcalde local porque creo que eso no lo han dicho yo creo insisto esta es una primera evaluación el ejercicio es pues mejorar el funcionamiento de estas jornadas que realiza pues la unidad móvil que es lo que estamos evaluando insisto me dicen que son 18 profesionales en el área de la unidad móvil y cuatro en pedagogía es lo que me está diciendo directamente la oficina de contratación porque me tomé a la tarea de preguntar que qué puede pasar se puede confundir con el tema con el tema de la ULATA que también tiene unos profesionales adicionales gracias presidente.

Edilesa Luceris Segura: Gracias presidente, reafirmar también la necesidad de revisar lo que está pasando con la ejecución de estos programas creo que pues la discusión no debe ser si lo público o lo privado es lo mejor porque pues cada uno tenemos nuestros puntos de vista en lo particular pues defendemos lo público, lo cierto es que aquí hay un recurso que se invirtió hay una unidad móvil que debe funcionar y qué hay que revisar esta estrategia, hay que revisar el programa, hay que revisar pues cómo se está llevando a cabo este programa y todo lo que implica la unidad móvil personal

y demás pues qué es lo que está pasando y en eso pues totalmente de acuerdo en la comisión accidental, porque creo que aquí nos están poniendo unas denuncias que son delicadas es delicado lo que nos están manifestando el día de hoy acá y para ello pues hay que revisar el tema de lo que está pasando y también sumarme a la necesidad de revisar el tema pedagógico, debe de haber una propuesta con una metodología clara con el tema pedagógico aquí hay una situación que vienen pasando en la localidad que es preocupante últimamente con el tema de los animales qué es lo que está pasando y aquí los hechos que han venido sucediendo en la localidad manifiestan claramente la necesidad de una pedagogía y de una metodología clara se necesita conocer pues qué es lo que se está pensando la alcaldía local en temas pedagógicos, qué es ese componente qué está propuesto allí en temas pedagógicos no los conocemos, no conocemos una propuesta pedagógica clara acá y es necesario lo que está pasando en la localidad deja en evidencia la necesidad de trabajar desde lo pedagógico y aquí doctora Nicole se ha venido manifestando en todos los aspectos no solamente con estos programas animalistas sino también en todo el componente ambiental en todo y hay que trabajar fuertemente el tema pedagógico, hay que trabajar fuertemente el tema pedagógico pero es conocer los componentes pedagógicos es conocer cuáles son los componentes que están en la propuesta pedagógica porque aquí lamentablemente se convierte en cumplir metas en cumplir metas y dejamos de un lado la seriedad que requiere el tema pedagógico en todos los componentes ambientales y aquí lo hemos manifestado algunos, entonces necesitamos conocer una propuesta seria elaborada, estructurada en el tema pedagógico qué componentes en temas animalistas, cuáles son los componentes en temas pedagógicos, cuáles son las metodologías utilizadas y así en los demás componentes ambientales, en temas de manejo de residuos sólidos, en todo lo que se necesita trabajar en temas ambientales que debe de haber sí o sí un componente fuerte en temas pedagógicos era eso presidente muchas gracias.

Edil Wilder Téllez: No, totalmente de acuerdo también para revisar a profundidad con esta comisión accidental de la cual quisiera ser partícipe y poder revisar lo que se viene denunciando pues acá en este espacio gracias presidente.

Edil Alejandro Forero: Como tarea por parte de esta presidencia vamos a asumir la responsabilidad efectivamente la creación de la comisión accidental que debe quedar conformado lo antes posible con el fin de hacer seguimiento a las denuncias que se están haciendo en este momento por parte de proteccionistas acá en este recinto de manera formal y es que esas cosas no pueden seguir quedando en el ambiente y no podemos seguir permitiendo que los funcionarios de bienestar y protección animal se excusen con que es que los funcionarios o los proteccionistas no los tratan de la mejor manera porque son instancias de participación que se crean para la participación comunitaria, que se crean para que la alcaldía escuche a la ciudadanía y no podemos convertir eso en un escenario de señalamientos y de venir a generar presión por parte del equipo de bienestar y protección animal contra los proteccionistas, además que como ya lo mencionaron creo que hay proteccionistas acá en la localidad que hoy vienen haciendo una labor bastante importante contundente con una responsabilidad que no les compete a ellos pero por su amor y cariño hacia el bienestar y protección animal asumen esta responsabilidad y finalmente por parte de los proteccionistas por parte del equipo de la alcaldía a veces no se tienen en cuenta y acá es una tarea que se deben de tener voy a empezar con algunos puntos en mi intervención para terminar y posterior a eso abrimos el espacio a la alcaldía local, primero yo he venido acá insistiendo en que debemos manejar el tema de primeros auxilios para bienestar y protección animal tenemos que tener profesionales capacitados entrenados pero con la capacidad de salir a generar charlas y procesos de formación de qué hacer y qué no hacer en caso de las diferentes situaciones que se presentan de emergencia acá en la localidad con los animales o con las mascotas de compañía, temas como primer auxilio que hacer en caso un atragantamiento, un ahogamiento, temas como como actuar y cómo no actuar en caso de un accidente de tránsito, envenenamientos y diferentes situaciones que se presentan que no es que los vamos a volver los más profesionales pero por lo menos con el solo hecho de indicarles qué hacer y qué no hacer en cada uno de los casos me parece que vamos a empezar a ver resultados en el componente de formación que ya tenemos y que puede llegar a ser contundentes en la atención, primero capacitar a los proteccionistas porque estoy seguro que hay muchos proteccionistas acá que hoy no saben cómo actuar ante esas situaciones pero sí están ahí dispuestos a hacer las cosas de la mejor manera en materia de bienestar y protección animal, entonces yo creo que sí es importante dejar esa tarea y acá que se empiece a trabajar en ese componente de formación, lo segundo acá tenemos auxiliares de veterinaria que realmente nos sirven o no han respuesta de manera inmediata muchas de las cosas que se generan en la localidad y yo sí les voy a pedir algo y hoy los quiero poner sobre la mesa en esta comisión necesitamos que empecemos a trabajar por la dignificación de las jornadas de esterilización cómo es posible que una persona tenga que llegar a las 4, 5 de la mañana para poder recibir un cupo y ser atendida hasta las 4 o 5 de la tarde y estar ahí todo el día con su animal me parece que acá tenemos que empezar a trabajar con una estrategia de asignación de citas en cada uno de los puntos que si una persona llega allá a las 8 de la mañana pues a las 8 de la mañana tiene una cita cierto y si no llego pues perdió la cita y se le deja a

una persona que llega en el momento, y posterior a eso si una persona llega a las 4 de la tarde cierto y tiene su cita a las 4 de la tarde se atiende no entiendo porque no dignificamos este servicio y tener acá lo que pasó con las mujeres desde el día anterior haciendo filas desde las 10 de la noche para ser atendidas al otro día a las 8 de la mañana, tenemos que empezar a trabajar en la dignificación y con un equipo tan grande de bienestar y protección animal no nos puede quedar grande mandando el día anterior la unidad móvil ese día se hace temas de sensibilización y demás pero de una vez hace el proceso asignación de citas cosa que un veterinario ya sea que si se demora media hora en un procedimiento pues por hora atiende dos y entonces ya atiende citas a las 8 o 8:30 de la mañana, no tenemos que poner primero a las proteccionistas en una situación incómoda de tener que llegar a rogar con cinco o seis animales desde las 4:05 de la mañana para poder obtener un cupo para una esterilización y no solamente eso a la comunidad me parece que acá tenemos que trabajar en el tema y si algunos funcionarios de la alcaldía les molesta que se les hagan las recomendaciones pues esa debe ser la tarea que tenemos que empezar a asumir acá como ediles y edilesas, hay denuncias graves de parte de la comunidad a mí me han llegado denuncias que a veces nosotros hacemos caso omiso mencionamos simplemente a los funcionarios o al líder del área y si ya se está manejando pero no podemos seguir permitiendo ese tipo de cosas que pasen acá en la localidad porque son denuncias que se han hecho acá en el micrófono de esta corporación entonces ojo con eso a los líderes de área, tenemos que trabajar con el tema esterilización ya en la asignación de citas eso es un tema de unificación del servicio para cada una de las personas que se benefician de él cómo es posible mujeres desde las 8 de la mañana esperando una cita y no van ni siquiera a darles de almorzar a sus hijos por estar pendiente de una esterilización eso no es dignidad para la localidad tenemos que trabajar en ese tema, frente al tema del caso de Soacha que mencionaron del funcionario David Hernández de la perrita alana el 19 de septiembre yo sí quiero, creo que acá esta alcaldía debe tener una investigación un informe frente a ese tema solicito no está nuestro jurídico, necesito que por favor a través de derecho y petición verbal y que quede la trazabilidad señores secretarios en nuestro formato que tenemos que nos hagan llegar a esta corporación el informe detallado que paso con esta perrita, por qué motivo después de haber participado en una intervención como lo mencionó acá la ciudadana donde presuntamente se hace una intervención y después resulta en Soacha cuál fue el motivo para que esa perra no cumpliera con los cuidados y la protección que se le debió haber dado, entonces yo sí quiero conocer de manera detallada qué pasó porque ahí estaríamos viendo reflejado un caso de maltrato animal, ese otro caso lo dejamos como derecho de petición eso sí lo quiero recibir por escrito y que la alcaldía nos haga llegar de manera concreta estos casos y si es competencia o no de la de la alcaldía, donde se llegue a evidenciar y yo sí personalmente lo digo acá Alejandro Forero edil en este momento de esta corporación, donde se llegue a evidenciar que efectivamente existió negligencia por parte de este funcionario yo personalmente me acerco a la fiscalía y haré la denuncia pertinente independientemente que ya exista porque este tipo de casos no pueden quedar en el ambiente y más cuando está corporación ya lo escuchó de manera formal por parte de la ciudadanía y que se le tiene que quedar una trazabilidad en esta corporación, el equipo de bienestar y protección animal edil Dilmer, edil Andrey hoy queda conformada esta comisión accidental el edil Oscar que también lo mencionó, abrimos el espacio miramos qué ediles hacen parte de esta comisión accidental, terminamos el tiempo y miramos de manera detallada los contratos de los funcionarios de bienestar y protección animal, que están haciendo, cuáles son el objeto contractual que están cumpliendo y los resultados de cada uno de ellos tenemos que empezar a hacerle seguimiento y yo se los dije en la sesión anterior este caso de bienestar y protección animal a los 11 ediles de esta corporación nos importa, nos interesa y queremos ponerle lupa porque son muchas las denuncias que se han presentado por parte de diferentes ciudadanos frente a temas de negligencia y malas actuaciones de parte de los funcionarios y aquí vamos a ponerle el ojo a ese tema y lo otro esta sí es una pregunta que yo quisiera hacer en Bogotá existe alguna estrategia por parte del instituto para cementerio de mascotas que sea un servicio público o todo tiene que ser asumido 100% privado, porque yo creo que sí es importante empezar a abrir el debate no solamente ya en lo local porque sé que el recurso no nos da pero si en lo distrital en materia de cementerios para mascotas entonces aquí ya tenemos que empezar a abrir el debate porque los recursos se tienen que asignar acá tenemos muchas personas, el colega Oscar Duarte desafortunadamente hace un par de meses días semanas falleció su mascota y tuvo que asumir cerca de $700.000 pero afortunadamente tenía los medios y destapó la alcancía que tenía para los casos de emergencia, afortunadamente pero acá sí habrán personas de la comunidad que efectivamente no tienen $500.000, $700.000, $1.000.000 de pesos para destinar el cuerpo esas mascotas, entonces yo creo que acá tenemos que empezar a abrir el debate frente a qué va a pasar con el cementerio para mascotas que sea totalmente público y frente a las denuncias que también hizo otra ciudadana que se encuentra en ese momento porque corre en riesgo su vida y que presentó acá ya le solicite a la oficina de derechos humanos de la alcaldía local para que asuma ese caso de manera muy precisa y hagan bueno es que le escribió a la funcionaria estoy esperando la respuesta pero entonces hacerle seguimiento para ver qué

pasó frente a ese caso que nos compete a nosotros hacer el traslado a las entidades correspondientes de esta manera terminó mi intervención y damos el espacio a la oficina de bienestar y protección animal de la alcaldía local de Cuidad Bolívar.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Gracias por sus intervenciones este diálogo y debate se debe dar porque para nosotros es importante uno aclarar que es la primera unidad móvil por contratación directa en el distrito de las 19 localidades, eso es lo primero que quería aclarar hay varias preguntas que hacen cada uno de ustedes yo las he ido anotando muy juiciosamente el tema de la contratación, el tema de Piba son tres componentes, entonces uno aclarar que no son 29 personas para el componente de esterilizaciones sino que aquí reúne los tres componentes pedagógico, brigadas médico veterinarias y esterilizaciones que en esta situación puntual componente pedagógico, componente esterilizaciones era lo primero que queríamos aclarar, segundo para los temas de contratación de unidades móviles se realizó una divulgación para contratar o sea para que estas personas o los médicos veterinarios que tuvieran la competencia para esterilización presentará sus hojas de vida formalmente a la alcaldía local de Ciudad Bolívar y centrar en un comité de evaluación y se hicieran unas entrevistas a cada una de las personas que realizaron que querían participar de este proyecto, recibimos las hojas de vida se citaron debidamente a estos profesionales y dentro de ellos se seleccionaron los profesionales que sí cuentan con la experiencia y experticia en los temas de esterilización, cabe aclarar que este ejercicio no se realizó llegó mi hoja de vida lo contratamos, no hubo una selección y un análisis de hoja de vidas y está por actas que se las podemos enviar a cada uno de ustedes eso es uno para aclarar que sí se hizo el ejercicio para la contratación, dos hay una pregunta que hace muy puntual la doctora Ingrid Yepes en donde nos indica que hay personal de otras móviles o contratadas o haciendo ejercicio dentro de la localidad yo quería aclarar algo uno el ejercicio profesional sí hay una ley que es la ley 80 de 1993 y es el estatuto de contratación en el cual no nos exige que tengamos que contratar personal que sea directamente de la alcaldía, hay más para un ejercicio profesional de esterilización que es un ejercicio que es de gran importancia y si vemos las hojas de vida que se presentaron fueron muy pocos y que no cumplían que fueran dentro de la localidad.

Edil Alejandro Forero: Para dejar la claridad a la ciudadanía y digamos que hacemos la sesión informal para que puedan tener la oportunidad de intervenir sí ahora en este caso pues es el espacio para la alcaldía local de Ciudad Bolívar porque así lo establece nuestro reglamento interno y no podemos omitir ese espacio.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: A que hoy yo se seleccionaron estas hojas de vida en la cual esta contratación de prestación de servicios lo cual indica que no son empleados públicos y por lo tanto no están sujetos a reglas de carrera administrativa, ni requisitos de residencia dentro de la localidad, pero es importantísimo que a quienes se les hicieron estas evaluaciones, estas entrevistas cumplieran, dentro de los requisitos si tenemos dos profesionales porque como ustedes bien saben las unidades móviles en Bogotá son muy pocas y que cuenten con la experiencia y la doctora Íngrid lo sabe los profesionales esterilización son muy pocos dentro del distrito se presentaron puntualmente dos personas que cuentan con una unidad móvil propia sí que tienen la experiencia tanto en anestesia y como en esterilización pero esto no es un impedimento para que ellos realicen su ejercicio de esterilización dentro de la móvil veterinaria y lo dejó claro porque pues necesitamos las personas con experiencia para que puedan ejercer, esa era la primera aclaración que quería hacer los casos que reporta la doctora Íngrid, uno el caso de alana ya está por contraloría nosotros nos solicitaron este caso tenemos la respuesta y será allegada como bien lo solicita el edil tenemos varios casos y de esos casos nosotros como alcaldía y desde la vigencia 2026 hemos estado muy juiciosos recopilando cada una de la información para poder esclarecer estos casos ya hemos esclarecido un caso que fue dado por la proteccionista del refugio 07, el caso de alana también lo tenemos ya en el radar y podemos dar fe que ya tenemos respuesta mediante estos radicados, voy a seguir leyendo y respondiendo por orden porque fueron muchas preguntas, vamos con muertes por reportes que accidentan seguimientos a muertes, necropsias y no hay medidas correctivas, uno estos tres casos de reportes de muertes fueron los que nos han llegado a nosotros tenemos dentro de estas jornadas de esterilización un caso de muerte directa que fue una felina, dos casos de muerte.

Angie Arias, Zootecnista coordinadora de la unidad móvil quirúrgica del ALCB: Bueno las tres muertes que se reportan una fue en un inicio cuando la unidad móvil empezó con la operatividad fue un animal que reportaron días después entonces pues no hubo cómo hacer necropsia ni hubo cómo hacer un seguimiento, los otros dos animales fueron una felina se le entregó al propietario en el postoperatorio el propietario los llevó a su automóvil la dejó acostada con una cobija se fue seguramente a hacer sus diligencias cuando volvió el animal pues ya no respiraba nosotros seguíamos en la jornada él se acercó a nosotros nos indicó pues que había pasado revisamos no había hemorragias el animal estaba todavía calientico acaba seguramente de fallecer presuntamente creemos el animal se ahogó en el automóvil nosotros indicamos

a la persona propietaria que si quería hacer la necropsia pues para determinar el caso de fallecimiento dijo que no ahí está la historia clínica con el desistimiento pues del propietario.

Edil Oscar Duarte: Gracias presidente, pero mire Francisco aquí hay que reconocer que efectivamente cuando la unidad arrancó a funcionar no tenía todos los protocolos en regla y lo voy a decir puntualmente por el primer fallecimiento que usted sabe Francisco era de una perrita de French Pooder que era del barrio bosques del madrigal y que como no tenían activado a donde realizar la emergencia porque no había contrato de emergencia pues resultaron llevándola a una veterinaria en casa linda usted y yo lo sabemos, la perrita fallece después de varios días de estar allí porque efectivamente en el postoperatorio no le fue bien cierto la perrita fallece y no se hizo la necropsia, entonces yo creo que sí es importante reconocer que en su momento cuando arrancó la móvil no estaba funcionando el protocolo al 100% y como lo estamos diciendo acá aquí el ejercicio es que todo lo que estamos aquí digamos alimentando yo incluso ni siquiera lo analizo y lo veo como un escenario de denuncia sino lo vemos más como un escenario de retroalimentación para que esto funcione en el futuro pero si hay que decirlo o sea protocolo al 100% no lo había sí dejar esa claridad gracias listo muchas gracias.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Muchas gracias edil por la intervención con respecto a los protocolos y funcionamientos de la unidad móvil nosotros para poder funcionar con la unidad móvil necesitamos un concepto sanitario favorable y en este concepto sanitario debemos mostrar un plan de saneamiento de la unidad móvil veterinaria de cuente con todos los protocolos de funcionamiento en cada uno y cómo se debe realizar el ejercicio profesional este documento es el documento madre que nos permite a nosotros funcionar como unidad móvil de veterinaria dentro del distrito, en él nosotros contemplamos todos los protocolos si bien hay que reconocer que acá también hay una corresponsabilidad de la comunidad ya que estás esterilizaciones como bien ustedes saben estas esterilizaciones cuentan con propietario, los propietarios también ellos firman un consentimiento informado acerca de los riesgos que pueden o las complicaciones que pueden tenerlo en estas esterilizaciones y no se realizan o los propietarios no tienen esa conciencia pedagógica de realizar exámenes prequirúrgicos para llevar a estas acciones de esterilización, sin embargo siempre hemos estado muy dispuestos a que si se presente algún caso de urgencia o emergencia puedan ser llevados a un lugar si bien es cierto nosotros estamos licitando no estamos con el contrato 1070 en el cual no está en ejecución en ese momento pero quiero dar una claridad este contrato de urgencias es para animales en condición de calle y vulnerabilidad en el cual que si se llegara a presentar un tema de urgencia o dentro de la unidad móvil de algún animal en abandono cumple con los requisitos para llevarlo a esta clínica, sin embargo también debe haber una corresponsabilidad del propietario y eso sí lo quiero dejar muy claro porque ellos firman un consentimiento informado, en este documento también se los vamos a hacer allegar están los protocolos de la unidad móvil, protocolos anestésicos permitidos para el uso profesional de la unidad y en el cual establece que podemos funcionar hasta lo que llevamos en ejecución, podemos ir a protocolo anestésico Ingrid querías ver el protocolo anestésico, les vamos hacer allegar este documento para que conozcan protocolo anestésico, temas de respel, residuos cómo hacemos todo el paso a paso acá está todo para que ustedes lo lean, lo revisen porque sí hay un tema de protocolos previos para poder funcionar profesionalmente, ya hablamos de cómo se seleccionaron los de la móvil, componente brigadas no es el espacio para hablar del componente brigadas pero lo vamos a hacer allegar si lo solicitan de cómo está conformado el equipo, cuáles son las intervenciones, tres para los temas de cada componente nosotros tenemos un anexo técnico para cada componente, anexo técnico para pedagógico, anexo técnico para esterilizaciones, anexo técnico para brigadas, donde se establecen las acciones para cada uno de estos componentes donde también están establecido los presupuestos participativos y de manera voy donde el edil Dilmer que nos decía están mostrando la foto con la acción que se hizo con los administrativos de Suma pero acá es importante que hay unas fases dentro del tema pedagógico, una primera fase nos reunimos esta foto que se les mostró fue una reunión con las personas o los directivos para presentarles el proyecto de Suma para vincular sus operarios y pues poder hacer las capacitaciones este mes empezamos con esas capacitaciones a conductores viales, no solo tenemos Suma, las personas de las ladrilleras también tenemos el foco de los conductores de bus de colegio de Pasquilla, de la zona rural que también están afectando el tema de atropellamiento entonces si hay un plan de acción y lo que quiero decir es que nosotros como equipo pedagógico estamos comprometidos en un plan estratégico para cada uno de los componentes, es decir que nosotros les haremos allegar a ustedes el anexo técnico, el plan pedagógico, plan de brigadas y plan de esterilizaciones, este mapa de calor llevan 14 jornadas de esterilización por contratación directa es decir que no hemos abarcado cada una de las UPL, UPZ de la localidad el ejercicio es del cuatreño es desde 2025 a 2028 y hemos iniciado labores en la vigencia 2025, por ende nos queda mucho camino que recorrer tenemos cosas por mejorar pero lo que permite la unidad móvil veterinaria es poder llegar a cada uno de los rincones en donde no se haya podido llegar con contratación no directa con operadores, qué pasa con el operador de servicios subcontratado por la alcaldía que no nos permite a nosotros uno eran jornadas que se

realizaban dos veces por semana nosotros llevamos un plan que estamos saliendo tres veces por semana y lo ideal es continuar o abarcar más territorio, abarcar más esterilizaciones y si es el caso poder superar esa meta, con pedagógico no solo queremos cumplir una meta si no queremos llegar un impacto por eso les comentamos que hay un segmento y público objetivo para cada uno de los entes de la localidad de Ciudad Bolívar, esa es mi intervención le voy a dar la palabra a mi compañera de pedagógico para que les explique un poco, vamos a terminar esterilizaciones para que mi compañera ya les termine de decir, me gusta este espacio porque queremos dar claridad sobre el ejercicio Piba esto se debe dar porque somos la primera localidad que está haciendo el ejercicio pero queremos decirles que estamos comprometidos como profesionales a dar un mejor servicio a la comunidad muchas gracias.

Angie Arias, Zootecnista coordinadora de la unidad móvil quirúrgica del ALCB: Bueno con el tema de esterilizaciones sí quisiera dar claridad en el tema de los horarios nosotros estamos llegando a los puntos de las 6:30 de la mañana damos inicio más o menos 7 de la mañana mientras se organiza pues la logística, las carpas y demás y estamos terminando por tarde la jornadas 2 de la tarde, entonces la jornadas que más hicimos que fue masiva que fueron 287 animales en el barrio santo domingo terminó alrededor de las 3:30 de la tarde entonces si quisiera dar calidad, las jornadas no están llegando a las 4 de la tarde y las personas que de pronto no se pueden atender porque hay un gran volumen de animales o demás nosotros en el momento del pesaje se les avisa se les informa que no contamos con más cupos entonces les indicamos los cupos que van a ver para las otras jornadas de pronto la misma semana o bueno se les va indicando pero las personas no esperan tampoco a finalizar de la jornada si no se pueden atender las personas son informadas y se van retirando de los puntos, respecto a las proteccionistas.

Edil Alejandro Forero: No digamos que estaba haciendo el ejemplo de alguien a las 6 o 7 de la mañana haciendo fila para ser atendida a las tres o cuatro de la tarde, listo 2 de la tarde no importa a lo que yo voy es que creo que ya tenemos que empezar a trabajar con un tema de asignación de citas o sea es que tenemos que avanzar no nos podemos quedar, tenemos que dignificar este servicio que es importante en la localidad es decir que si buscamos un sistema, una estrategia, un mecanismo de inscripción el día anterior 8 días antes que cuando las personas lleguen a las 2 de la tarde o a la 1 pero porque ya tiene cita a la 1 de la tarde y que las personas que quiera esperar porque de pronto alguien faltó la cita pues está ahí disponible pero no es porque está esperando desde muy temprano acá conocemos casos de personas que llegan hacer fila desde las 4, 5 de la mañana así se les informe que la unidad llega a las 8 de la mañana y creo que ustedes lo saben, para dejar ese tema de una vez como una tarea.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Con respecto a la sistematización si bien conocemos que el instituto, la cabeza del sector cuenta con esta sistematización, el ejercicio de nosotros inicialmente estamos iniciando el proceso sin embargo cabe aclarar señor edil que dentro de la localidad hay personas que no cuentan con el servicio, personas en condición de vulnerabilidad que muchas veces no cuentan con el servicio digital para la asignación de esas citas pero eso no quiere decir que como alcaldía estamos evaluando el proceso de sistematización y estos son procesos de formulación que se deben llegar para las próximas vigencias, la asignación de citas de operadores siempre se había realizado así pero nosotros estamos evaluando la posibilidad de sistematizar esto, sin embargo no queremos dejar a un lado personas en condición de vulnerabilidad que muchas veces no cuentan con servicio de internet o que pueden hacer estas inscripciones de manera virtual y se centrarían esas inscripciones en otros sectores o sectores económicos de la localidad.

Edil Wilder Téllez: Hay una dificultad y es como las jornadas de esterilización son focalizadas en territorios como yo entiendo lo que sumercé está diciendo incluso varias personas de la comunidad solicitan también que por lo menos se avance un tema de solicitud y de citas virtuales pero cómo hacemos para que estas citas por ejemplo no las usen personas de otras localidades o de otros territorios ahí hay que hay que revisarlo edil incluso con operador venían personas de otros territorios, hemos conocido gente que venía de Usme y de Tunjuelito a esterilizar perritos acá pero no hay lío el tema es que en eso hay que revisar ese tema sí puede ser un tema de avanzadas pues bueno ahí hay que revisarlo pero sí se complica este tema de lo virtual en la medida en la que sí hay que focalizar en los territorios estas jornadas de esterilización gracias.

Edil Alejandro Forero: Gracias precisamente frente a eso hablamos de los auxiliares que lleguen el día anterior se llegan a las 8 de la mañana les asignan los cupos, terminaron los cupos y les dicen hasta acá alcanzaron y al otro día solamente llegan las personas netamente a la convocatoria.

Edil Oscar Duarte: No gracias presidente yo sí a mí la verdad me gustaría ojalá que la administración local avanzara en todo el tema digital pero pues lo voy a decir acá presidente le ha quedado grande a esta administración en general hacer un curso virtual que lo pueden colocar en cualquier plataforma para los presidentes o quienes están interesados en las juntas de acción comunal hacer un curso ahí virtualmente y descargar su certificado pues yo espero que ojalá eso se dé, cierto los programas ya existen hoy existen aplicaciones para poder hacer agendamiento de citas y pues sería interesante

avanzar pero pues yo creo que hay que concentrarnos en el aquí y en el ahora y una toma algo que se me ha quedado antes mire señora koala nosotros acá hemos peleado precisamente porque se hagan jornadas de esterilización en la parte baja de la localidad y aquí algunos satanizan que se le envíe jornadas de esterilización por ejemplo a Madelena pero yo creo que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, porque todos los ciudadanos pagan exactamente los mismos impuestos incluso unos más sí pero aquí hay que decirlo aquí en satanizado cuando hemos dicho que jornadas a Madelena, jornadas a Balmoral, al ensueño, a la Coruña, Casa Grande aquí hay colegas que han satanizado eso gracias presidente.

Edil Wilder Téllez: De paso el tema de por ejemplo el tema de brigadas y todo eso de paso se resuelve una cosa que no alcancé a decir por la justeza del tiempo y es por ejemplo que hemos tenido dificultades a la hora de las piezas comunicativas con las direcciones colegas sí entonces hemos digamos han llegado personas a unas jornadas de esterilización a unos puntos donde no está la brigada porque lastimosamente la dirección o las ubicaciones no se toman bien se había solicitado que hubiese una brigada antes que fuera al lugar tomara ubicación si se quiere foto del espacio donde se van a desarrollar para evitar estos problemas porque se han presentado ya dos o tres ocasiones en las que la comunidad no sabe dónde llegar a esterilizar sus animales.

Edil Alejandro Forero: Para ir redondeando por parte de la administración y tenemos hasta 10 minutos para continuar con el tema ya que tenemos que elegir unos ponentes de un proyecto de acuerdo entonces para avanzar lo más rápido posible.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Bueno muchas gracias para continuar la exposición cabe aclarar también que nosotros durante vigencias 2021, 2022, 2023, hemos hecho ejercicio profesional y de jornadas de esterilización en varios puntos de la zona, el inicio para nosotros la elección de puntos también es ver que no hemos reiterado puntos dentro de las vigencias anteriores o que están finalizando vigencia por eso estamos dando también prioridad a los lugares donde no hemos ido, como segundo es de aclarar también que no es que satanicemos es que no queramos ir a los lugares donde ustedes están mencionando anteriormente sino que también debemos ir a puntos críticos de esterilización o que tiene más la comunidad o por solicitudes también allegadas por oficio por compromisos o llegadas por comunidad.

Dayana Aponte, Zootecnista apoyo a la supervisión en el componente pedagógico de la unidad móvil quirúrgica del ALCB: Listo continuando con el tema pedagógico en cuanto al tema de salud mental quiero contarles que desde planeación de la alcaldía me comentan que en la vigencia pasada se hizo articulación con salud mental de la alcaldía para hacer talleres, se invitaron a participar a las personas y a las proteccionistas pero no se tuvo participación, en este momento para esta vigencia actualmente estamos en la implementación se está haciendo desde planeación la formulación del proyecto donde se van a involucrar por departamentos de hecho ya tuve una reunión con ellos para fortalecer todo el tema de salud mental con las proteccionistas y las personas que tienen animales de compañía está en este momento está esa formulación, continuando para el tema de los profesionales para esta vigencia contamos con un equipo interdisciplinar y transversal tenemos una psicóloga, una comunicadora social, tenemos un técnico en salud, tenemos un técnico licenciado, y estoy yo desde el componente animal como zootecnista ese es el equipo de trabajo para esta vigencia y para el tema estamos en la formulación del taller de primeros auxilios veterinarios para que las proteccionistas sean las primeras que puedan hacer este taller y pues poder dar lo que lo que estábamos hablando lo que nos comentaba el presidente hace un momento poder capacitarlas en esta atención y ya por el momento sería eso puntualmente.

Francisco Torres, Veterinarios del FDLCB: Cabe aclarar que desde el equipo Piba también es importantísimo la articulación con la cabeza del sector en donde nosotros estamos articulando no solo en temas de urgencias veterinarias sino también en componente pedagógico y brigadas médico veterinarias, el componente pedagógico se están implementando articulaciones con el tema de primeros auxilios y también de salud mental para poder particularmente desde la cabeza del sector y también en los temas de urgencias está articulando también con los primeros respondientes y con escuadrón también y línea 123 para todos los procesos, con el tema de los puntos quirúrgicos de esterilización entonces cabe aclarar que este material que se usa es un material absorbible que muchas veces pues no necesita el retiro de puntos, y dos se están programando brigadas médico veterinarias por esterilización de algunas jornadas donde los están solicitando para nosotros poder disponer de un médico veterinario de esterilizaciones para poder estar atentos si hay algún punto que este por retirar, no sé si desean que nosotros contestemos preguntas sabemos que es un listado largo pero pues vamos a hacer allegar la respuesta de derecho petición, las preguntas de la doctora Ingrid, de la señora Viviana, de la señora koala para poderles dar una contestación más puntual y formal a cada uno de los temas, de parte de la alcaldía local de Ciudad Bolívar, el equipo Piba les agradecemos la presencia y estamos muy puestos a trabajar en conjunto en comunidad, escuchar comunidad, escuchar proteccionistas para que este proyecto salga de la mejor manera muchas.

Edil Alejandro Forero: Muchas gracias a los funcionarios de la alcaldía local de Cuidad Bolívar, acompañante de bienestar y protección animal, a la comunidad que nos acompaña el día de hoy y esperamos que estas tareas que quedaron el día de hoy podamos hacerle seguimiento a través especialmente de la comisión accidental que se va a conformar el día de hoy posterior a eso será notificada la alcaldía local de Ciudad Bolívar para hacerle seguimiento a todos y cada una de las acciones que se hayan tomado en esta comisión y agradecerles a todos , por favor señor secretario declaramos suficiente ilustración en el punto principal vamos a continuar con el siguiente punto en el orden del día.

6. Informes, proposiciones y varios.

Edil Alejandro Forero: En el punto de informes, proposiciones y varios algún edil o edilesa, no habiendo más intervenciones entonces les informo lo siguiente primero frente a el proyecto de acuerdo radicado por la administración local que corresponde al componente de excedentes financieros al cual ya se dio traslado a la comisión permanente de presupuesto y está pensando entonces de una vez hacer la elección de los ponentes y grabamos el video y hacemos el traslado a la comisión para informarles cuáles son los ponentes que quedan designados para el debate de ese proyecto, por otro lado les informamos a los ediles y las edilesas que las instancias de participación ya quedaron asignadas y tenemos unas hojitas acá para ver el cronograma de este mes, entonces para que durante el mes de marzo estén pendientes y no se les vaya a pasar el cronograma a las instancias que quedaron designados el día de ayer y elegidos por los ediles y las edilesas, entonces frente al tema de las instancias de participación entonces vamos a pasar a la elección de los ponentes para el proyecto de acuerdo que corresponde a excedentes financieros, entonces y quién va a sacar ya tenemos las balotas, bueno dentro de la comisión accidental entonces iría inicialmente el edil Dilmer que fue el edil que solicitó la comisión accidental y queda un cupo para otro edil, está el edil Andrey, Oscar qué hacemos y lo ponemos a los tres, entonces va a hacer el favor de sacar la balota como ponentes del proyecto de acuerdo correspondiente a excedentes financieros, entonces en este momento han quedado la edilesa Laura y la edilesa Alejandra como ponentes del proyecto de acuerdo correspondiente a excedentes financieros, queda trasladada para la comisión y entonces quedamos pendientes a la convocatoria de la comisión el día de mañana.

Edil Wilder Tellez: La comisión de presupuesto convoca para el día de mañana 07 de marzo a las 8:00 a.m. de manera mixta.

Edil Alejandro Forero: Queda conformada la comisión accidental por parte del edil Dilmer Obed que fue el edil quien solicitó la comisión, el edil Andrey como acompañante y el edil Oscar Duarte como acompañante delegado por la JAL ante el consejo de bienestar y protección animal va acompañar de manera permanente a la comisión accidental para que haga una investigación rigurosa detalla de cada uno de los casos presentados el día de hoy por favor y me envían copia para hacerle el traslado a la fiscalía de ser necesario.

DEYBY ALEJANDRO FORERO VIRACACHA
Presidente
Junta Administradora Local Ciudad Bolívar.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
SESIÓNES ORDINARIAS AÑO 2026

FECHA: 03 de marzo de 2026.
HORA: Desde las 8:59 a.m.
Hasta las 9:35 a.m.
LUGAR: Sala de sesiones de la JAL.

DESARROLLO

Edil Dilmer Núñez: Buenos días honorables ediles(as), siendo las 8:59 a.m., damos inicio a la sesión correspondiente al día 03 de marzo de 2026, en el marco de las sesiones ordinarias.

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**

Edil Dilmer Núñez: Solicita llamar a lista a la secretaria general.

Secretaria General: Llamado a lista.

ASISTENTES

Acevedo Sanabria Germán
Duarte Niño Oscar
Forero Viracacha Deyby Alejandro
Hernández Hernández Pablo
Núñez Vaca Dilmer Obed
Martin Parra Fredy Yovvanni
Roa Gómez Nancy Viviana
Roa Sánchez Laura Sofía
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra
Segura Salas Luceris
Téllez González Wilder Andrey

Edil Dilmer Núñez: Llamado a lista verificamos qué hay quórum decisorio y de liberatorio, procedemos a leer la propuesta del orden del día.

2. **Aprobación del orden del día.**

Secretario: Lectura orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Elección nueva mesa directiva para el periodo de marzo a septiembre de 2026.
6. Informes, proposiciones y Varios.

Aprueban el orden del día los ediles:

Acevedo Sanabria Germán	Aprobó
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó

Hernández Hernández Pablo	Aprobó
Martin Parra Fredy Yovvanni	Aprobó
Núñez Vaca Dilmer Obed	Aprobó
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Aprobó
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Aprobó
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

3. **Lectura y aprobación de actas.**

Secretaría General: Lectura del acta del 02 de marzo de 2026.

Aprueban el acta los ediles(as):

Acevedo Sanabria Germán	Aprobó
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Aprobó
Martin Parra Fredy Yovvanni	Aprobó
Núñez Vaca Dilmer Obed	Aprobó
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	No Aprobó
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Aprobó
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

4. **Lectura de Correspondencia.**

Secretaria general: Se da lectura a la correspondencia.

Radicado 140. Radicación del informe de la mesa directiva.

5. **Elección nueva mesa directiva para el periodo de Marzo a Septiembre de 2026.**

Edil Dilmer Núñez: Bueno ediles de acuerdo a nuestro cronograma y como lo demanda nuestro reglamento interno corresponde en este mes de marzo y en las sesiones ordinarias realizar la elección de la nueva mesa directiva que irá del periodo de marzo del 2026 a septiembre del 2026, entonces para lo cual se suplirán tres cargos de acuerdo a nuestro reglamento el primer cargo será el cargo de presidente, y los segundos cargos serán el primer vicepresidente y segundo vicepresidente, estos cargos los posicionará el nuevo presidente, entonces entrando a este nuevo punto principal hacemos las recomendaciones de siempre que de acuerdo a nuestro reglamento ningún edil puede entrar o salir del recinto una vez se inicie la votación, ningún edil puede censurar o cuestionar el voto de algún colega y nada iniciemos entonces para lo cual vamos solicito a los ediles si aprueban votación nominal para la elección del cargo de presidente.

Aprueban votación nominal los ediles(as):

Acevedo Sanabria Germán	Aprobó
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Aprobó

Martin Parra Fredy Yovvanni	Aprobó
Núñez Vaca Dilmer Obed	Aprobó
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Aprobó
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Aprobó
Segura Salas Luceris	Aprobó
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

Edil Dilmer Núñez: Aprobada la votación nominal y con el ánimo de suplir el cargo de presidente pregunto a los ediles(as) y abro postulaciones para el cargo de presidente, algún edil en el uso de la palabra.
Edil Fredy Martin: Gracias presidente, yo postulo al edil Alejandro Forero para que sea el nuevo presidente de la corporación.
Edil Dilmer Núñez: Algún otro edil en el uso de la palabra, se le pregunta al edil Alejandro Forero si acepta la postulación.
Edil Alejandro Forero: Si, señor presidente acepto la postulación echa por nuestro colega Fredy Martin.
Edil Dilmer Núñez: Queda registrada la postulación y la aceptación de parte del edil Alejandro Forero por lo cual le solicito al secretario se sirva llamar a los ediles en votación y preguntarles si votan por el edil Alejandro Forero para el cargo de presidente.
Secretaria general: Presidente entonces vamos a abrir la votación para el cargo de presidente de la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar de la siguiente manera:

Acevedo Sanabria Germán	Si
Duarte Niño Oscar	Si
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Si
Hernández Hernández Pablo	Si
Martin Parra Fredy Yovvanni	Si
Núñez Vaca Dilmer Obed	Si
Roa Gómez Nancy Viviana	Si
Roa Sánchez Laura Sofía	Si
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Si
Segura Salas Luceris	Si
Téllez González Wilder Andrey	No

Secretaria general: Presidente terminada la votación registro diez (10) votos SI, un (1) voto NO.

Edil Dilmer Núñez: Bueno de acuerdo a la votación ha sido elegido para el cargo de presidente el edil Alejandro Forero para lo cual le solicito que se acerque para hacer el juramento de posesión.
«¿Juráis a Dios y prometéis al pueblo de Bogotá D.C., a la Localidad de Ciudad Bolívar, cumplir fielmente con la Constitución y las leyes de Colombia, los Acuerdo de la Junta Administradora Local y los deberes del cargo para el que habéis sido elegido?».
Edil Alejandro Forero: *"Sí juro".*
Edil Dilmer Núñez: *"Si así lo hiciereis que Dios, la Patria y la Localidad os lo premien, si no que él y ellas os lo demanden".* Queda posesionado como presidente de la corporación.
Edil Alejandro Forero: Ediles(as), después de haber sido elegido como presidente de la corporación, agradezco el voto de confianza el día de hoy y vamos a continuar con la elección de la mesa directiva, se abren postulaciones a primer vicepresidente.
Edil Oscar Duarte: Señor presidente, postulo a la edilesa Nancy Roa para el cargo de primera vicepresidenta.
Edil Alejandro Forero: Algún otro edil en el uso de la palabra, le pregunto a la edilesa Nancy Roa si acepta la postulación.
Edilesa Nancy Roa: Si, señor presidente acepto la postulación realizada por mi colega Oscar Duarte.
Edil Alejandro Forero: Habiendo aceptado la postulación, sírvase señor secretario a llamar a los ediles en votación y preguntarles si votan por la edilesa Nancy Roa para el cargo de primera vicepresidenta.

Secretaria general: Presidente entonces vamos a abrir la votación para el cargo de Primera vicepresidenta de la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar de la siguiente manera:

Acevedo Sanabria Germán	Si
Duarte Niño Oscar	Si
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Si
Hernández Hernández Pablo	Si
Martin Parra Fredy Yovvanni	Si
Núñez Vaca Dilmer Obed	Si
Roa Gómez Nancy Viviana	Si
Roa Sánchez Laura Sofía	Si
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Si
Segura Salas Luceris	Si
Téllez González Wilder Andrey	Si

Secretaria general: Presidente terminada la votación registro once (11) votos SI.

Edil Alejandro Forero: Edilesa Nancy Roa, *«¿Juráis a Dios y prometéis al pueblo de Bogotá D.C., a la Localidad de Ciudad Bolívar, cumplir fielmente con la Constitución y las leyes de Colombia, los Acuerdo de la Junta Administradora Local y los deberes del cargo para el que habéis sido elegido?».*
Edilesa Nancy Roa: *"Sí juro".*
Edil Alejandro Forero: *"Si así lo hiciereis que Dios, la Patria y la Localidad os lo premien, si no que él y ellas os lo demanden".* Queda posesionada como primera vicepresidenta de la corporación.

Edil Alejandro Forero: Pasamos a elegir el siguiente cargo, en este caso la segunda vicepresidencia de la corporación, se abren postulaciones.
Edilesa Luceris Segura: Presidente, desde la bancada del Pacto Histórico, postulamos a la edilesa Alejandra Rodríguez, para el cargo de segunda vicepresidenta de la corporación.
Edil Alejandro Forero: Algún otro edil en el uso de la palabra, le pregunto a la edilesa Alejandra Rodríguez si acepta la postulación.
Edilesa Alejandra Rodríguez: Si, señor presidente acepto la postulación realizada por mi colega Luceris Segura.
Edil Alejandro Forero: Habiendo aceptado la postulación, sírvase señor secretario a llamar a los ediles en votación y preguntarles si votan por la edilesa Alejandra Rodríguez para el cargo de segunda vicepresidenta.

Acevedo Sanabria Germán	Si
Duarte Niño Oscar	Si
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Si
Hernández Hernández Pablo	Si
Martin Parra Fredy Yovvanni	Si
Núñez Vaca Dilmer Obed	Si
Roa Gómez Nancy Viviana	Si
Roa Sánchez Laura Sofía	Si
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Si
Segura Salas Luceris	Si
Téllez González Wilder Andrey	Si

Secretaria general: Presidente terminada la votación registro once (11) votos SI.

Edil Alejandro Forero: Edilesa Alejandra Rodríguez, *«¿Juráis a Dios y prometéis al pueblo de Bogotá D.C., a la Localidad de Ciudad Bolívar, cumplir fielmente con la Constitución y las leyes de Colombia, los Acuerdo de la Junta Administradora Local y los deberes del cargo para el que habéis sido elegido?».*

Edilesa Alejandra Rodríguez: *"Sí juro".*
Edil Alejandro Forero: *"Si así lo hiciereis que Dios, la Patria y la Localidad os lo premien, si no que él y ellas os lo demanden".* Queda posesionada como segunda vicepresidenta de la corporación.

Edil Alejandro Forero: Ediles (as) ya quedó elegida la nueva mesa directiva de la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar, entonces en ese orden de ideas no sé si algún edil o edilesa desea hacer alguna intervención al respecto… No habiendo intervenciones entonces abro el espacio para que en el mes de marzo empecemos a hacer el cronograma respectivo para los diferentes debates para que lo vayan teniendo en cuenta y mañana crear hacer el cronograma respectivo y la elección de las comisiones de las presidencias bueno de las mesas directivas de cada una de las comisiones, también de esa manera de acuerdo a la gestión que había hecho el edil Dilmer Obed y con Secretaría de Gobierno yo creo que tenemos una mesa de trabajo pendiente por hacer una ojalá en el marco de una sesión con el secretario de gobierno de los diferentes secretarios de las diferentes entidades para que nos acompañen esta corporación y ponerle esas inquietudes que tenemos como corporación y como localidad por el abandono de las entidades distritales en lo local, entonces yo creo que ese será otra de las tareas que tendremos esta mesa directiva lograr que esa mesa de trabajo se dé lo antes posible y empezar a hacer el seguimiento de las mismas también yo creo que hacerle hacer la inauguración oficial de los elementos que va a ser una promesa de esta mesa directiva entregar oficialmente, ediles y edilesas alguien va a hacer alguna intervención adicional.
Edil Oscar Duarte: Hacer un reconocimiento a la mesa directiva saliente sabemos que esa tarea no es fácil, creo que en la medida a lo largo de estos seis meses hubo garantías para todos los colegas y creo que eso es finalmente lo que estamos solicitando a la nueva mesa directiva desearles también los mejores éxitos a lo largo de estos seis meses, creo que la mesa directiva anterior debo felicitar al colega Fredy, a la colega Luceris y al colega Dilmer, quiénes digamos en las conversaciones que se sostuvieron varias o pocas con la administración local pues particularmente nos informaron sobre los acuerdos que se llegaban fueron respetuosos y eso de verdad es importante resaltarlo, ustedes fueron respetuosos y fueron garantes con absolutamente todos los colegas y eso es importante dejarlo claro, fueron garantes con todos los colegas así no hagan parte de la coalición pero con todos los colegas, entonces a los nuevos miembros de la mesa directiva pues desearle lo mejor tenemos tareas pendientes creo que es importante que ustedes hagan un ejercicio de empalme con la mesa directiva saliente frente a unos compromisos que hay con la administración local y pues que esperamos que así como lo dijo el señor alcalde en la instalación de las sesiones ordinarias pues puedan existir como ese tema, sabemos que hoy por el tema electoral digamos como que están suspendidas las mesas de trabajo en los territorios pero eso ya finaliza ahorita el domingo creería yo sí no sabemos si en el tema presidencial se va a mantener o no se va a mantener pero digamos que lo que nos han dicho a nosotros desde gobierno era que se iba a digamos una vez bueno no se sabía hasta cuándo realmente era como la circular esa que estaba por ahí entonces creo que es importante que como lo manifestó el alcalde el ejercicio territorio lo sigamos elaborando creo que hay unos temas puntuales particularmente yo les dije colegas que me tenía muy preocupado él me tenía muy preocupado el contrato de infraestructura de construcción de vías, hay unas vías que como lo denunciaron varios colegas acá tienen serio reparos en la calidad de las mismas y yo sí creo y hago una invitación a que la nueva mesa directiva en el transcurso del cronograma de este mes deje un recorrido a esas sí por favor un día entre semana para que además nos puedan acompañar tanto la interventoría, el funcionario de alcaldía local y el contratista, cierto porque si hay que hacer un recorrido o yo hago la invitación para que hagamos un recorrido a lo largo de estas de esos segmentos viales que se están interviniendo a la fecha y que han presentado algunas dificultades no hay garantías ya empezaron ya si ve señor ya empecé a extrañarlo ya empezó a extrañarlo, como muchos colombianos extrañaron a su presidente ya empezar no hay garantías de la misma manera señor presidente cabe recordarle al señor alcalde que está pendiente desde el año pasado la creación del frente el de tapa huecos se supone que se compró una maquinaria, se contrataron unas personas y el segundo frente de obra no ha pasado hay que decirlo compraron una maquinaria y pues ni siquiera nos han dicho oiga venga les presentamos la nueva maquinaria si no sabemos si fue que ya llegó no llegó y hay que saber qué pasó por ejemplo con la maquinaria que sé tenía si funciona no funciona si el alcalde le piensa dar de baja o qué piensa hacer con esa maquinaria, eso se llama darle de baja en el inventario era eso señor presidente muchas gracias.
Edil Alejandro Forero: Algún otro edil en el uso de la palabra, de acuerdo a las cosas que mencionó el colega Oscar Duarte sí efectivamente yo creo que sí podemos coordinar un desayuno de empalme con la mesa directiva anterior dónde podemos hacer la gestión, cositas que están pendientes y también pues conocer dentro del contrato de esto que hace parte el funcionamiento de la junta administradora local que está incluido que falta por instalar que eso también yo creo que si es de verdad importante y relevante, lo del tema de los recorridos yo creo que sí este mes podemos aprovechar el recorrido

uno a conocer la nueva maquinaria, dos hacer el recorrido de infraestructura de las diferentes vías y especialmente las que sentimos que llevan mucho más retraso porque de otras que el contratista ha avanzado mucho más en las que no traen entonces verificar que está pasando porque todos conocemos que muchos de los procesos se llevan a través de tercerización de otros contratistas y que han desfinanciados y quedan en abandono eso por ahora igual pasado mañana o mañana que hagamos el cronograma pues empezamos a mirar fechas y demás, otro de los debates que habían quedado pendientes es el tema de bienestar y protección animal creo que si es un tema importante que tenemos que tratarlo acá que los proteccionistas ese día se fueron molestos y lo puedo decir personalmente porque yo levanté la sesión por falta de quorum pero yo creo que sí es importante que se vuelva a hacer la el debate un día entre semana que los colegas estén presentes y que podamos prestarle atención a las denuncias que ellos han presentado y más cuando se han venido presentando muchas situaciones acá en la localidad frente al tema de maltrato animal, entonces yo creo que si son temas importantes de la corporación y ojalá este mes que estamos en plenaria pues priorícemos mucho más las entidades distritales que pues realmente se siente el abandono por parte del distrito en lo local entonces yo creo que sí es importante empezar a generar un poco más de visibilidad por parte esta corporación después de la mesa de trabajo que el colega había mencionado.

Edil Dilmer Núñez: Gracias presidente, no para que tenga en cuenta que están radicadas unas objeciones al proyecto de barras que sí o sí toca darles transmite pues lo más rápido posible y cuál fue la letra y está pendiente también que la administración había anunciado el mes anterior a través del doctor Oscar Melo que iban a volver a radicar el tema de excedentes financieros entonces como mesa directiva subir y coordinar con la administración ciudadana radicar para tener en cuenta esos días ya mañana para el cronograma y saber cuáles días se van a usar para excedentes y objeciones y programar en el resto si los debates.

Edilesa Alejandra Rodríguez: Sí presidente, en la misma vía de lo que está planteando el edil Dilmer, digamos que hay algunos asuntos pendientes recordarles que el jueves 12 de marzo sesiona la comisión de la mujer y equidad de género con invitación a la comisión de gobierno entonces para que lo tengamos ahí en el cronograma y también que está lo de justamente la objeción las objeciones que se presentan por parte de la alcaldía local al consejo local de barras hay un acuerdo previo yo les comentaba el día de ayer o antier con el IDPAC porque para que ustedes sepan el IDPAC no leyó el documento que nosotros corregimos o sea hicieron objeciones sin ni siquiera leer el documento, entonces lo que objetaron era que nosotros no podíamos aprobar sin concepto previo o sea ni siquiera revisamos lo que se hizo sino de una dijeron no se puede ustedes tenían que esperar el concepto previo básicamente el compromiso que se hizo con el IDPAC fue entonces que esta semana tenían que allegar a esta corporación el concepto favorable para el consejo local para poder avanzar en el consejo local de barras teniendo en cuenta el acuerdo y las correcciones que se hicieron porque ya se revisaron en detalle con el IDPAC, entonces para que lo tengan presente de eso nos enteramos la semana pasada porque dicho sea de paso esta corporación envió tarde ese acuerdo se fue un tiempito después ah bueno ellos enviaron bastante tarde ese documento entonces por eso pasó tanto tiempo entonces para que ustedes sepan también y de paso colegas y solicitarles que apenas saltarme aquí al presidente para poder organizar el cronograma que desde ya nos digamos si hay algunas fechas que se requiera el horario en la tarde o en otro horario diferente para que lo podamos tener en cuenta, sí vamos de corrido para poderlo tener en cuenta para la programación del cronograma, toca temprano listo pero si es importante si quieren ahorita lo hablamos pero sí para solicitarles colegas que de una vez podamos hoy decir si necesitamos algunos horarios diferentes porque a nosotros nos toca enviar cuestionarios esta semana, entonces para que tengamos ya presente eso y se pueda enviar con los horarios correspondientes en caso pues de que alguien necesite tiempos diferentes era eso presidente gracias.

Edil Alejandro Forero: Algún otro edil(esa) en el punto principal... No habiendo más intervenciones, entonces nuevamente agradecerles a los colegas y frente al tema de la elección de la nueva mesa directiva esperamos poder hacer y vamos a hacer una muy buena gestión dentro de los siguientes seis meses que nos corresponde asumir este cargo, entonces con esto damos suficiente ilustración en el punto principal y siguiente punto en el orden del día.

6. Informes, proposiciones y varios.

Edil Alejandro Forero: Ediles(as) en informes, proposiciones y varios, nuestro querido edil Andrey en el uso de la palabra.

Edil Wilder Téllez: Pues colegas informales me imagino que ustedes saben, tenemos una dificultad muy fuerte en toda la zona rural o en el borde urbano rural por el tema de contaminación de aire en nuestro territorio, un territorio que lastimosamente se encuentra diezmado históricamente por unos impactos ambientales en ese espacio tenemos el relleno

sanitario doña Juana, tenemos canteras a cielo abierto de arcillas y areniscas, el tema de las arcillas es más complicado porque genera una contaminación por smog con conos de inyección de material particulado y además tenemos la planta de asfalto del distrito, todos los años tenemos esta dificultad y no hay ninguna resolución puntual frente a lo que sucede en este territorio en esta zona no por nada nuestras comunidades de la tercera montaña aledañas al parque minero industrial de los Mochuelos se encuentran constantemente en condiciones de salud muy complicadas, entonces como para dejar esa constancia y revisar si en una de las sesiones es posible hablar con secretaría distrital de ambiente quién podría hacer unos escenarios de control o por lo menos de investigación de cuáles son las condiciones que en las condiciones en las que se encuentra este sector importante en nuestra localidad, presidente por su palabra muchas gracias.

Edil Alejandro Forero: Muchas gracias colega Andrey Téllez, algún otro edil o edilesa, no habiendo más intervenciones declaramos suficiente ilustración en el día de hoy y citamos para mañana.

La mesa directiva convoca a la plenaria para mañana 04 de marzo a las 9:00 a.m., de manera presencial.

DEYBY ALEJANDRO FORERO VIRACACHA
Presidente
Junta Administradora Local Ciudad Bolívar